

Press Book



AEEMT

AGOSTO 2010

 **inforpress**

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

BILBAO

LISBOA

Sumario



AEEMT

AGOSTO 2010

DIARIOS ECONÓMICOS

Medio	Fecha	Titular
EXPANSIÓN	06/08/2010	MENOS BAJAS, PERO MAS ESTRES

DIARIOS GENERALES

Medio	Fecha	Titular
DIARIO DE ALTOARAGON	14/08/2010	LA CRISIS Y LA INSEGURIDAD PROVOCAN UN DESCENSO DE BAJAS MÉDICAS EN ESPAÑA
DIARIO DE CORDOBA	16/08/2010	BAJAN UN 5,9% LOS ACCIDENTES DE TRABAJO DENTRO DE LA JORNADA
DIARIO DE CORDOBA	16/08/2010	LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS APUNTAN HACIA LA CRISIS ECONÓMICA
EL NORTE DE CASTILLA	19/08/2010	MENOS BAJAS, PERO MÁS ESTRÉS
LA OPINION DE TENERIFE	22/08/2010	LA CRISIS DISPARA LAS BAJAS POR ESTRÉS, ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN LAS ISLAS
LA PROVINCIA	30/08/2010	LA CRISIS DISPARA LAS BAJAS POR DEPRESIÓN
LA RAZÓN VALENCIA	14/08/2010	LAS BAJAS LABORALES CAEN UN 21 POR CIENTO EN LA COMUNITATR DESDE 2007

RADIOS

Medio	Fecha	Titular
CADENA SER	02/08/2010	DECLARACIONES DEL DR. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS BAJAS LABORALES POR LA CRISIS.
CADENA SER	02/08/2010	DECLARACIONES DEL DR. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS BAJAS LABORALES POR LA CRISIS.
CADENA SER	02/08/2010	DECLARACIONES DEL DR. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS BAJAS LABORALES POR LA CRISIS.
CADENA SER VALENCIA	11/08/2010	ENTREVISTA AL DR. SANTIAGO VILLAR, VOCAL DE LA AEEMT EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, SOBRE LAS BAJAS LABORALES Y LA CRISIS, SOBRE EL PAPEL...
COPE	03/08/2010	DECLARACIONES DEL DR. JOSÉ MANUEL GÓMEZ SOBRE LA REDUCCIÓN DE LAS BAJAS LABORALES POR LA CRISIS.
COPE TENERIFE	09/08/2010	ENTREVISTA AL DR. IGNACIO ROMERO, VOCAL DE LA AEEMT EN CANARIAS, SOBRE LAS BAJAS LABORALES
ONDA CERO VALENCIA	12/08/2010	ENTREVISTA DR. SANTIAGO VILLAR, VOCAL DE LA AEEMT EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, SOBRE LAS BAJAS LABORALES Y LA CRISIS...
PUNTO RADIO	05/08/2010	ENTREVISTA AL DR. JOSE MANUEL GOMEZ

MEDIOS DIGITALES

Medio	Fecha	Titular
20minutos.es	10/08/2010	LAS BAJAS MÉDICAS SE REDUCEN POR LA CRISIS ECONÓMICA Y LA INSEGURIDAD LABORAL
a21.info	05/08/2010	MENOS BAJAS, MÁS ANSIEDAD Y ESTRÉS
belt.es	29/07/2010	EL GOBIERNO ABRE LA PUERTA A REDUCIR LOS MÉDICOS EN EL TRABAJO
bolinf.es	26/07/2010	CRECEN LAS BAJAS LABORALES POR EL ESTRES DE LOS TRABAJADORES
cadenaser.com	02/08/2010	LAS BAJAS LABORALES DESCIENDEN EN UN 40% ESTE AÑO
ccoo.es	20/08/2010	LA NECESARIA AYUDA E IMPLICACIÓN DE LA MEDICINA DEL TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -1
ccoo.es	20/08/2010	LA NECESARIA AYUDA E IMPLICACIÓN DE LA MEDICINA DEL TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES -2
clinicaaeromedica.net	10/08/2010	EL 60% DE LAS BAJAS LABORALES EN EUROPA SE DEBEN AL ESTRÉS Y A LA DEPRESIÓN



MEDIOS DIGITALES

Medio	Fecha	Titular
cope.es	09/08/2010	PELIGRAN LOS PUESTOS DE TRABAJOS DE LOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO
diariocritico.com	14/08/2010	LA CRISIS ECONÓMICA, LA MEJOR MEDICINA PARA LAS BAJAS MÉDICAS EN ESPAÑA -1
diariocritico.com	14/08/2010	LA CRISIS ECONÓMICA, LA MEJOR MEDICINA PARA LAS BAJAS MÉDICAS EN ESPAÑA -2
diariodecordoba.com	16/08/2010	LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS APUNTAN HACIA LA CRISIS ECONÓMICA
diariodetarragona.com	31/07/2010	LOS TARRACONENSES SE HACEN VER POR EL MEDICO OCHO VECES AL AÑO
diariojaen.es	02/08/2010	LAS BAJAS MEDICAS DESCENDEN POR LA CRISIS Y LA INSEGURIDAD LABORAL
discapnet.es	01/08/2010	LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS LABORALES, PERO MAS ANSIEDAD Y ESTRES
eleconomista.es	01/08/2010	LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS LABORALES, PERO MAS ANSIEDAD Y ESTRES
geolit.es	05/08/2010	MENOS BAJAS LABORALES, PERO MAS ANSIEDAD Y ESTRES
heraldodesoria.es	31/08/2010	LA CRISIS ECONÓMICA Y LA "INSEGURIDAD" LABORAL PROVOCA UN DESCENSO EN LAS BAJAS MÉDICAS
jano.es	16/08/2010	MENOS BAJAS LABORALES DURANTE LA CRISIS
laprovincia.es	20/08/2010	LA CRISIS DISPARA LAS BAJAS POR DEPRESIÓN
larazon.es	14/08/2010	LOS VALENCIANOS COGEN MENOS BAJAS, PERO ÉSTAS TIENEN UNA DURACIÓN MÁS LARGA QUE LA MEDIA DEL RESTO DEL PAÍS
libertaddigital.com	02/08/2010	LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS PERO MAS ESTRES
nortecastilla.es	19/08/2010	MENOS BAJAS, PERO MÁS ESTRÉS -1
nortecastilla.es	19/08/2010	MENOS BAJAS, PERO MÁS ESTRÉS -2
nortecastilla.es	19/08/2010	UN POLÉMICO DECRETO REGULARÁ LA ACTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN
periodistadigital.com	01/08/2010	LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS LABORALES, PERO MAS ANSIEDAD Y ESTRES
salut.org	05/08/2010	MEDICOS DE TRABAJO ASEGURAN QUE EL NUEVO DECRETO SOBRE SERVICIOS DE PREVENCION SUPONDRA LA MUERTE DE SU ESPECIALIDAD
satse.com	28/07/2010	SATSE CRITICA EL PROYECTO DE SERVICIOS DE PREVENCION POR CONFORMISTA
segoviaaldia.com	01/08/2010	LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS LABORALES, PERO MAS ANSIEDAD Y ESTRES
supersalud.com	27/07/2010	LA CRISIS ECONOMICA Y LA INSEGURIDAD LABORAL PROVOCA UN DESCENSO EN LAS BAJAS MEDICAS EN ESPAÑA
ugt.com	20/08/2010	LA REFORMA LABORAL AUMENTA EL ESTRES Y LA ANSIEDAD DE LOS TRABAJADORES
ultimahora.es	22/08/2010	LA CRISIS ECONÓMICA PROVOCA UN DESCENSO EN LAS BAJAS POR ENFERMEDAD EN LAS ISLAS -1
ultimahora.es	22/08/2010	LA CRISIS ECONÓMICA PROVOCA UN DESCENSO EN LAS BAJAS POR ENFERMEDAD EN LAS ISLAS -2



MENOS BAJAS, PERO MÁS ESTRÉS

El temor a perder el empleo en tiempos de crisis provocó que la Seguridad Social tramitara un 40% menos de bajas laborales en 2009. Sin embargo, según la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, ese temor a quedarse sin empleo, junto con el aumento de la carga de trabajo derivado de los recortes de plantilla, aumenta los niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

La crisis y la inseguridad provocan un descenso de bajas médicas en España

Afecta a las de menos de siete días

EUROPA PRESS

MADRID.- La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40 por ciento menos de bajas laborales, según asegura el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta, quien advierte que este descenso está provocado por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica en España.

Como explicó este experto, en declaraciones a Europa Press, este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes,

constipados o diarreas. "Las bajas largas siguen estables", añade Iniesta, "porque quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo".

De hecho, añadió, incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas "en pleno pico de la gripe A", provocado también por los continuos consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando "se vio que no moría tanta gente".

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que "hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja".

Como reconoció Iniesta, "hay



Los trabajadores evitan pedir la baja si padecen dolencias como gripe o catarro. SE

casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen esté au-

mentando el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60 por ciento del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como

sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", apuntó.



COMPARATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE

Bajan un 5,9% los accidentes de trabajo dentro de la jornada

La mayoría de los siniestros se encuadran en la categoría de leves

Córdoba se encuentra en la parte alta de la tabla de Andalucía

M.R.
local@cordoba.es/periodico.com
CÓRDOBA

Los accidentes de trabajo en jornada laboral han caído un 5,9% en Córdoba en el primer trimestre del 2010 en comparación con el mismo periodo de año anterior, según los últimos datos facilitados por la Consejería de Empleo de la Junta y el Ministerio de Trabajo.

En la provincia de Córdoba se registraron en el primer trimestre del 2009 un total de 3.012 accidentes laborales leves, 51 graves y dos mortales, lo que hace un total de 3.065 siniestros, mientras que en los tres primeros meses del 2010 se contabilizaron 2.849 leves, 33 graves y un accidente mortal, que se traduce en un global de 2.883.

El mes de mayor siniestralidad en ese periodo del año pasado fue marzo (1.102), seguido de febrero (1.032) y enero (931). Los dos accidentes mortales de este trimestre se produjeron en febrero.

Por lo que respecta al 2010, la estadística refleja que hubo un total de 822 accidentes en enero, 1.023 en febrero -mes el que se registró el único siniestro mortal- y 1.038 en marzo.

Así, los accidentes leves descendieron un 5,4% del 2010 al 2009, los graves los hicieron en un 35% y los mortales, en un 50%.

PARTE ALTA / Córdoba se encuentra en la parte alta de la tabla en lo que a Andalucía se refiere en el 2009, ya que por delante se sitúan Cádiz (4.405 accidentes en el 2009), Málaga (5.608) y Sevilla (7.646). El global de la comunidad autónoma fue de 30.303 accidentes de trabajo dentro de la jornada laboral.

En el ámbito de las enfermedades profesionales, los tribunales médicos otorgaron esta categoría en nueve ocasiones en el primer trimestre del 2009, cifra que sube hasta 13 en el año en curso.

Por otro lado, a 258 se eleva el número de accidentes con baja que se produjeron en el trayecto de ida o vuelta -in itinere- al



Bomberos, policías y trabajadores de Cabra observan el lugar de un accidente laboral mortal.

BALANCE SEMESTRAL

Dos trabajadores fallecidos en lo que va de año

REDACCIÓN / M.R.
CÓRDOBA

Dos accidentes laborales han costado la vida a dos trabajadores en el primer semestre del 2010. Un trabajador de la construcción de 42 años de edad, A.P.P., natural y vecino de Aguilar de la Frontera, falleció prácticamente en el acto el 28 de abril en Cabra al caerle encima una placa de encofrado de grandes dimensiones, unos tres metros por dos metros y medio aproximadamente, mientras trabajaba en las obras de un chalé particular de la avenida de la Fuente del Río.

El albañil fue literalmente aplastado por los algo más de 200 kilos de peso de la placa, que quedó apoyada en el borde de la zanja de la obra.

El segundo accidente mortal se registró el 25 de junio cerca

de Santa Cruz, cuando volcó un furgón blindado en la carretera y murió un varón de 47 años que viajaba en la parte trasera del vehículo.

Por provincias, de los 35 accidentes mortales contabilizados en Andalucía en los seis primeros meses del año, nueve se registraron en Sevilla, ocho en Cádiz, cuatro en Granada, cuatro en Jaén, cuatro en Málaga, tres en Almería, dos en Córdoba y uno en Huelva.

Por otra parte, los accidentes laborales mortales en el sector de la industria aumentaron en los seis primeros meses de este año un 75% en Andalucía, hasta siete siniestros con resultado de muerte en el primer semestre del 2010, según datos de la Consejería de Empleo facilitados por las centrales sindicales CCOO y UGT. ■

puesto de trabajo entre enero y marzo del 2009; de ellos 99 se encuadran en el último mes de este periodo de tiempo.

En lo que va del 2010, los números son algo menores. El total fue de 227 y el mes con más siniestros *in itinere* volvió a ser marzo, esta vez con 84.

En este capítulo, la provincia cordobesa se encuentra en sexta posición respecto al resto de Andalucía. Por delante quedan Sevilla (1.152), Málaga (713), Cádiz (458), Granada (344) y Almería (290) de un total de 3.567 en la comunidad autónoma, según el Cuaderno de Estadísticas Socio-

Los médicos especialistas apuntan hacia la crisis económica

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales del 2009 un 40% menos de bajas laborales, un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados, según refleja este colectivo en un comunicado. La Aeemt señala que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

laborales de la Consejería de Empleo de la Junta.

En todo el año 2009 se contabilizaron 11.650 accidentes en jornada laboral con baja que se distribuyen en 11.463 leves, 178 graves y ocho mortales, dos de los cuales se produjeron *in itinere*. ■

MUNDO LABORAL

CCOO critica que quedan por cerrar 11 convenios sectoriales

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Córdoba, Alfonso Nieto, señaló ayer que trascurrido más de medio año del 2010 aún quedan por cerrar 11 convenios sectoriales en la provincia de Córdoba que afectan a más de 50.000 personas.

Entre los convenios sectoriales pendientes se encuentran algunos tan importantes como el de la construcción, que afecta a unos 25.000 trabajadores y que está a la espera de sentencia judicial desde noviembre, "a pesar de las numerosas sentencias favorables ya existentes sobre la cuestión", según CCOO, o el de la madera, en circunstancias similares al anterior y que da cobertura a unas 12.000 personas. A estos se suman otros convenios sectoriales relevantes en la provincia como los de industrias panificadoras, industrias aceiteras, vinos, limpieza, transporte por carretera, distribuidores de butano y de energía eléctrica.

Junto a los mencionados, también faltan por firmar unos 16 convenios colectivos

El sindicato dice que afectan a más de 50.000 personas en la provincia

de empresa que afectan a unas 2.000 personas, entre ellos, señaló CCOO, el de la empresa municipal Saneamientos de Córdoba (Sadeco), que da cobertura a casi un millar de personas.

El sindicato apuntó en un comunicado que si la negociación se había endurecido enormemente en los últimos tiempos, reduciendo la subida salarial al 0,50% de media y, en algunos casos, pretendiendo eliminar la revisión salarial que garantice el poder adquisitivo de los trabajadores, el anuncio de las medidas de ajuste de los gobiernos central y autonómico ha supuesto la paralización de todos los convenios que se estaban negociando y que estaban a punto de firmarse tras meses de discusión. "La patronal, aprovechándose de la situación para reducir los derechos laborales e incrementar sus beneficios a costa de la clase trabajadora, ha abandonado repentinamente la negociación", señaló Nieto. ■



COMPARATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE

Bajan un 5,9% los accidentes de trabajo dentro de la jornada

La mayoría de los siniestros se encuadran en la categoría de leves

Córdoba se encuentra en la parte alta de la tabla de Andalucía

M.R.
loc@cordoba.es
CÓRDOBA

Los accidentes de trabajo en jornada laboral han caído un 5,9% en Córdoba en el primer trimestre del 2010 en comparación con el mismo periodo de año anterior, según los últimos datos facilitados por la Consejería de Empleo de la Junta y el Ministerio de Trabajo.

En la provincia de Córdoba se registraron en el primer trimestre del 2009 un total de 3.012 accidentes laborales leves, 51 graves y dos mortales, lo que hace un total de 3.065 siniestros, mientras que en los tres primeros meses del 2010 se contabilizaron 2.849 leves, 33 graves y un accidente mortal, que se traduce en un global de 2.883.

El mes de mayor siniestralidad en ese periodo del año pasado fue marzo (1.102), seguido de febrero (1.032) y enero (931). Los dos accidentes mortales de este trimestre se produjeron en febrero.

Por lo que respecta al 2010, la estadística refleja que hubo un total de 822 accidentes en enero, 1.023 en febrero -mes el que se registró el único siniestro mortal- y 1.038 en marzo.

Así, los accidentes leves descendieron un 5,4% del 2010 al 2009, los graves los hicieron en un 35% y los mortales, en un 50%.

PARTE ALTA / Córdoba se encuentra en la parte alta de la tabla en lo que a Andalucía se refiere en el 2009, ya que por delante se sitúan Cádiz (4.405 accidentes en el 2009), Málaga (5.608) y Sevilla (7.646). El global de la comunidad autónoma fue de 30.303 accidentes de trabajo dentro de la jornada laboral.

En el ámbito de las enfermedades profesionales, los tribunales médicos otorgaron esta categoría en nueve ocasiones en el primer trimestre del 2009, cifra que sube hasta 13 en el año en curso.

Por otro lado, a 258 se eleva el número de accidentes con baja que se produjeron en el trayecto de ida o vuelta -in itinere- al



Bomberos, policías y trabajadores de Cabra observan el lugar de un accidente laboral mortal.

BALANCE SEMESTRAL

Dos trabajadores fallecidos en lo que va de año

REDACCIÓN / M.R.
CÓRDOBA

Dos accidentes laborales han costado la vida a dos trabajadores en el primer semestre del 2010. Un trabajador de la construcción de 42 años de edad, A.P.P., natural y vecino de Aguilar de la Frontera, falleció prácticamente en el acto el 28 de abril en Cabra al caer encima una placa de encofrado de grandes dimensiones, unos tres metros por dos metros y medio aproximadamente, mientras trabajaba en las obras de un chalé particular de la avenida de la Fuente del Río.

El albañil fue literalmente aplastado por los algo más de 200 kilos de peso de la placa, que quedó apoyada en el borde de la zanja de la obra.

El segundo accidente mortal se registró el 25 de junio cerca

de Santa Cruz, cuando volcó un furgón blindado en la carretera y murió un varón de 47 años que viajaba en la parte trasera del vehículo.

Por provincias, de los 35 accidentes mortales contabilizados en Andalucía en los seis primeros meses del año, nueve se registraron en Sevilla, ocho en Cádiz, cuatro en Granada, cuatro en Jaén, cuatro en Málaga, tres en Almería, dos en Córdoba y uno en Huelva.

Por otra parte, los accidentes laborales mortales en el sector de la industria aumentaron en los seis primeros meses de este año un 75% en Andalucía, hasta siete siniestros con resultado de muerte en el primer semestre del 2010, según datos de la Consejería de Empleo facilitados por las centrales sindicales CCOO y UGT. ■

puesto de trabajo entre enero y marzo del 2009; de ellos 99 se encuadran en el último mes de este periodo de tiempo.

En lo que va del 2010, los números son algo menores. El total fue de 227 y el mes con más siniestros in itinere volvió a ser marzo, esta vez con 84.

En este capítulo, la provincia cordobesa se encuentra en sexta posición respecto al resto de Andalucía. Por delante quedan Sevilla (1.152), Málaga (713), Cádiz (458), Granada (344) y Almería (290) de un total de 3.567 en la comunidad autónoma, según el Cuaderno de Estadísticas Socio-

Los médicos especialistas apuntan hacia la crisis económica

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales del 2009 un 40% menos de bajas laborales, un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados, según refleja este colectivo en un comunicado. La Aeemt señala que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

laborales de la Consejería de Empleo de la Junta.

En todo el año 2009 se contabilizaron 11.650 accidentes en jornada laboral con baja que se distribuyen en 11.463 leves, 178 graves y ocho mortales, dos de los cuales se produjeron in itinere. ■

MUNDO LABORAL

CCOO critica que quedan por cerrar 11 convenios sectoriales

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Córdoba, Alfonso Nieto, señaló ayer que trascurrido más de medio año del 2010 aún quedan por cerrar 11 convenios sectoriales en la provincia de Córdoba que afectan a más de 50.000 personas.

Entre los convenios sectoriales pendientes se encuentran algunos tan importantes como el de la construcción, que afecta a unos 25.000 trabajadores y que está a la espera de sentencia judicial desde noviembre, "a pesar de las numerosas sentencias favorables ya existentes sobre la cuestión", según CCOO, o el de la madera, en circunstancias similares al anterior y que da cobertura a unas 12.000 personas. A estos se suman otros convenios sectoriales relevantes en la provincia como los de industrias panificadoras, industrias aceiteras, vinos, limpieza, transporte por carretera, distribuidores de butano y de energía eléctrica.

Junto a los mencionados, también faltan por firmar unos 16 convenios colectivos

El sindicato dice que afectan a más de 50.000 personas en la provincia

de empresa que afectan a unas 2.000 personas, entre ellos, señaló CCOO, el de la empresa municipal Saneamientos de Córdoba (Sadeco), que da cobertura a casi un millar de personas.

El sindicato apuntó en un comunicado que si la negociación se había endurecido enormemente en los últimos tiempos, reduciendo la subida salarial al 0,50% de media y, en algunos casos, pretendiendo eliminar la revisión salarial que garantice el poder adquisitivo de los trabajadores, el anuncio de las medidas de ajuste de los gobiernos central y autonómico ha supuesto la paralización de todos los convenios que se estaban negociando y que estaban a punto de firmarse tras meses de discusión. "La patronal, aprovechándose de la situación para reducir los derechos laborales e incrementar sus beneficios a costa de la clase trabajadora, ha abandonado repentinamente la negociación", señaló Nieto. ■



Menos bajas, pero más estrés

La crisis económica ha reducido el 40% el número de incapacidades temporales



LAURA MUCIENTES

VALLADOLID. Las personas que hoy en día tienen un trabajo se sienten en su mayoría satisfechas porque desde 2007, año en que comenzó la recesión económica, son muchas que han perdido sus puestos de trabajo y han pasado a formar parte de la lista de parados en España. Esta situación ha propiciado que descienda de forma significativa la cifra de bajas laborales en nuestro país y que a finales del año pasado se tramitaran el 40% menos, según los datos de la Seguridad Social. Sin embargo, los casos de incapacidad temporal por enfermedad están cada vez más relacionados con el estrés de los trabajadores.

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) afirma que ambos hechos están claramente relacionados, porque la situación económica y los ajustes en la plantilla que han llevado a cabo no pocas empresas han hecho que los trabajadores se lo piensen dos veces antes de pedir una baja laboral por miedo a que su ausencia pueda acarrearles el despido. La asociación estima que este hecho puede ser uno de los motivos por los que en los últimos meses hayan aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión, y que los niveles de ansiedad hayan aumentado. Asimismo, muchos empleados que preciarían imperiosamente de una baja laboral renuncian a ella por las posibles consecuencias.

Ante esta situación, los médicos del trabajo son los especialistas encargados de velar por la salud de los trabajadores porque son los que mejor conocen la situación particular de la empresa, del empleado y del trabajo que llevan a cabo.

Menos trabajo, más ansiedad

La delegada de AEEMT en Castilla y León, la doctora Sonsoles Moretón, afirma que los niveles de ansiedad se están disparando en algunas empresas donde la situación económica ha motivado que haya poco trabajo y que la actividad se reduzca al mínimo. «Esta situación genera ansiedad en los trabajadores, que temen el despido, el cierre de sus empresas o un cambio de sus condiciones de trabajo. En otros casos, mantener las ventas supone un mayor esfuerzo, porque las empresas ajustan sus plantillas y evi-

Las bajas por enfermedad reumática tienen un coste anual de unos 82 millones en la comunidad



Una paciente es atendida por su médico en el centro de salud. = EL NORTE

tan sustituciones o nuevas contrataciones de personal, lo que hace que aumente la carga de trabajo», explica la doctora Moretón.

El papel que pueden llevar a cabo los médicos del trabajo en relación a los problemas de ansiedad es «detectar los síntomas lo antes posible, pues con las recomendaciones oportunas y el tratamiento precoz se puede evitar o acortar la evolución de la enfermedad», señala la Moretón. La doctora cree que las medidas que se podrían tomar en España para reducir el número de daños a la salud en el trabajo son la implicación de todos y una mejora en la coordinación y la comunicación entre profesionales sanitarios.

La formación de los profesionales de la salud en los programas formativos de Medicina del Trabajo es una apuesta de Moretón, porque así se «mejora el conocimiento de la especialidad con el fin de que sumamente tanto el número de profesionales, muy necesario en este momento, como el concepto trabajo-riesgo-salud». También resulta necesario incidir en la investigación y disponer de sistemas de información de salud ágiles. La especialista lo resume en «más formación, más recursos humanos, mejor in-

Apuesta por la formación

formación y mayor investigación». Moretón recuerda que la baja laboral por causa médica con mantenimiento del sueldo es un derecho del trabajador que por enfermedad no puede desarrollar su labor y, además, es también una necesidad para que pueda recuperarse durante ese período de reposo.

«Bien utilizado es uno de los mayores beneficios de los trabajadores, pero supone un coste económico para la sociedad, por lo que debe utilizarse con responsabilidad por parte de todos», señala la doctora Moretón.

Por otro lado, las incapacidades temporales por enfermedades reumáticas (ER) suponen un coste de más de 82 millones de euros anuales en la comunidad de Castilla y León (en el 2007, último año del que se dispone de datos oficiales, se registraron un total de 45.164 procesos), según el estudio 'Impacto de las Enfermedades Reumáticas en España'.

Enfermedades reumáticas

El término ER engloba más de 200 dolencias pero entre ellas destaca la artritis reumatoide por su alto grado de incapacitación. Esta enfermedad afecta a 12.397 personas en Castilla y León e impide trabajar al 35% de quienes la padecen. Además, el 70% de los habitantes mayores de 20 años de la comunidad padece algún tipo de enfermedad reumática, por lo que los expertos estiman que estas dolencias son equiparables a las enfermedades cardiovasculares o al cáncer.

Un polémico decreto regulará la actividad de los Servicios de Prevención

EL M.

VALLADOLID. Los ministerios de Sanidad y Política Social y de Trabajo e Inmigración están elaborando un Real Decreto que regulará la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención. La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) advierte de que este decreto supondría que el 50% de los médicos y enfermeros del trabajo perderían su puesto y la medicina del trabajo se reduciría a un certificado de aptitud.

La delegada de AEEMT en Castilla y León, la doctora Sonsoles Moretón, piensa que este decreto no se ajusta a la realidad ni aborda to-

dos los problemas de la salud laboral. Para la doctora, el primer paso debería ser el conocimiento del número real de los profesionales médicos y enfermeros del trabajo, «lo que permitiría dimensionar realmente la situación y estudiar qué número de trabajadores debe quedar protegido por cada médico y enfermero del trabajo para adoptar las medidas oportunas». La doctora Moretón también manifiesta que es el criterio de los profesionales el que debe prevalecer y es contraria a que se legisle el contenido de los exámenes de salud.

El Real Decreto, por otra parte y según la doctora, no regula el tema

«fundamental» de la comunicación y colaboración con el Sistema Público de Salud y con las mutuas. «En el momento actual mucha información que se genera por parte de unos y otros se pierde por este motivo», sostiene la doctora Moretón. Asimismo, añade que «no regular el intercambio de información es desaprovechar una de las herramientas más importantes en prevención, de hecho así nació nuestra especialidad, de la observación de los daños a la salud y el análisis en relación con los puestos de trabajo, fundamental para la investigación y la adopción de medidas preventivas».



SALUD

La crisis dispara las bajas por estrés, ansiedad y depresión en las Islas

Las patologías psicológicas causan hasta el 60% de incapacidad temporal en el conjunto de Europa ● Construcción y sector servicios, los más castigados

María Jesús HERNÁNDEZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El pasado año descendió un 40% el número de bajas laborales en España, y en el mismo periodo crecieron de forma considerable las bajas motivadas por ansiedad y estrés, dos situaciones directamente relacionadas con la actual crisis económica, según destacó Ignacio Romero, representante en Canarias de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt).

Entre los factores que explican la reducción espectacular de las bajas laborales, Romero destacó, por un lado, el aumento del paro y por consiguiente la reducción de la población activa; y en segundo lugar, el temor de los trabajadores a que su ausencia sea motivo de despido en esta etapa de inseguridad laboral.

"Si hay más paro hay menos bajas laborales, eso por un lado; y por otro, existe el miedo del trabajador a cogerse una baja porque puede ponerse en el punto de mira en empresas que en base a la baja productividad van a reducir plantillas, por lo tanto aumenta el número de empleados que necesitan una baja pero no la cogen", subrayó Romero.

Para el representante en Canarias de la Aeemt, el dato que más preocupa es el repunte importante en las bajas por ansiedad, estrés y depresión, situación que a su juicio también tiene su explicación en la crisis económica. "Estamos hablando de que cada vez es mayor la angustia de los trabajadores por la incertidumbre de no saber qué puede pasar dentro de unos meses o un año, y eso está generando muchos casos de ansiedad y estrés", apuntó el experto, señalando que en Europa han aumentado los casos de incapacidad



Ignacio Romero, en su despacho de Santa Cruz de Tenerife. / DELA PADRÓN

temporal por estrés y depresión, constituyendo, en el conjunto de la UE, hasta un 60% del total.

Aunque las patologías del aparato locomotor, muscular y óseo siguen constituyendo la principal causa de baja laboral, Romero indicó que el incremento experimentado por las patologías mentales como ansiedad y depresión están casi al mismo nivel. El mayor número de bajas por patolo-

gías psicológicas o psiquiátricas, se registra en aquellos sectores más golpeados por el paro, como son la construcción y el sector servicios.

La Aeemt apuntó a este respecto que se da la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias. "Se es-

tán dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia. En estos casos, se produce una sensación de fracaso, que obliga a forzar la máquina para ganar un dinero extra", concluyó.

Los médicos del trabajo ven en riesgo el futuro de su especialidad

M. J. H.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

La inminente aprobación del Real Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de los Servicios de Prevención en las empresas, ha disparado la alarma entre los médicos del trabajo, que valoran dicho documento como un atentado contra su especialidad, porque supondría la reducción del 50% de las plazas en los próximos años.

"Hasta ahora un médico del trabajo podía vigilar la salud de mil trabajadores, y con este Real Decreto, que prevén aprobar en septiembre, se quiere incrementar a dos mil, es decir, duplicar la población de una unidad básica de salud (médico y enfermero)", afirmó Ignacio Romero, representante de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt).

"Los jóvenes rechazarán esta especialidad cuando vean que no tienen salida"

Romero apuntó que la desaparición del 50% de los puestos de trabajo también redundará en que "los jóvenes cada vez opten menos a esta especialidad médica porque no tiene futuro".

La Aeemt hizo hincapié en que, acogiéndose a esta normativa, es previsible que los empresarios opten por contratar profesionales con menos cualificación para abaratar costes, "y así se reducirá la Medicina del Trabajo a un mero certificado de aptitud. Esto es grave, porque reduce la calidad asistencial en nuestro país, que tiene el récord en Europa en siniestralidad laboral", subrayó Ignacio Romero.

La Asociación de los citados especialistas médicos también considera que el Real Decreto que regulará los Servicios de Prevención en las empresas "deja coja" la interrelación entre los servicios de Atención Primaria y los servicios de prevención, "donde hay médicos y enfermeras que duplican o triplican funciones con la sanidad pública, así como los gastos ya que se realizan las mismas pruebas en ambos servicios", subrayaron los responsables de la Aeemt.

El doctor Romero desarrolla su trabajo médico en El Corte Inglés de Santa Cruz.

Sebastián Grisaleña | Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios

"El empresario debe dominar la tensión, pero el trabajador también"



Sebastián Grisaleña señala que "hemos vivido una situación de bonanza y el cambio que ha traído esta crisis, las suspensiones de pagos, los ERE, etc., provocan tensiones y situaciones de estrés". Sin embargo cree que "el empresario debe dominar esas tensiones, cosa que no es nada fácil, pero el trabajador también tiene que armar el hombro, porque el empresario es el que lo arriesga todo".

Para el presidente de los empresarios canarios "esta crisis está siendo una lección para todos los que vivieron por encima de sus posibilidades hasta hace tres años". Sebastián Grisaleña considera asimismo que la salida de esta situación aún está lejos.

Juan Francisco Fonte | Secretario General de UGT Canarias

"El estrés se produce cuando alguien de la familia se queda en el paro"



Para Juan Francisco Fonte, las situaciones que se están viviendo, en las que uno o dos miembros de la familia se quedan en paro o dejan de cobrarlo (como sucede con 80.000 personas en Canarias) son también el detonante del estrés de los que siguen trabajando. Eso y que "el despido de muchos trabajadores hace que los que se quedan tengan que trabajar el doble".

Fonte indicó que el 93% de las empresas canarias son de menos de diez trabajadores, lo que ha dejado a muchas de ellas en cuadro. El secretario general de UGT en Canarias confirma que este tipo de bajas se ha disparado.



Sociedad y Futuro

UNIVERSIDAD Maestría en Business

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria impartirá durante el próximo curso 2010-11 la II Maestría Universitaria en International Business-MB, informa la Universidad. Esta formación está dirigida a profesionales del sector y titulados universitarios (o próximos a titularse) interesados en obtener una titulación superior y especializada en el ámbito de los negocios internacionales.



SALUD

La crisis dispara las bajas por depresión

■ El estrés y la ansiedad afectan a sectores castigados por el paro como servicios y construcción

■ Las patologías psicológicas causan hasta el 60% de incapacidad temporal en el conjunto de Europa

María Jesús Hernández
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El pasado año descendió un 40% el número de bajas laborales en España, y en el mismo período crecieron de forma considerable las bajas motivadas por ansiedad y estrés, dos situaciones directamente relacionadas con la actual crisis económica, según destacó Ignacio Romero, representante en Canarias de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt).

Entre los factores que explican la reducción espectacular de las bajas laborales, Romero destacó, por un lado, el aumento del paro y por consiguiente la reducción de la población activa; y en segundo lugar, el temor de los trabajadores a que su ausencia sea motivo de despido en esta etapa de inseguridad laboral.

"Si hay más paro hay menos bajas laborales, eso por un lado; y por otro, existe el miedo del trabajador a cogerse una baja porque puede ponerse en el punto de mira en empresas que en base a la baja productividad van a reducir plantillas, por lo tanto aumenta el número de empleados que necesitan una baja pero no la cogen", subrayó Romero.

Para el representante en Canarias de la Aeemt, el dato que más preocupa es el repunte importante en las bajas por ansiedad, estrés y depresión, situación que a su juicio también tiene su explicación en la crisis económica. "Estamos hablando de que cada vez es mayor la angustia de los trabajadores por la incertidum-



Ignacio Romero en su despacho de trabajo en Tenerife. (DE LA FOTOGRAFÍA)

bre de no saber qué puede pasar dentro de unos meses o un año, y eso está generando muchos casos de ansiedad y estrés", apuntó el experto, señalando que en Europa han aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión, constituyendo, en el conjunto de la UE, hasta un 60% del total.

Aunque las patologías del aparato locomotor, muscular y óseo siguen constituyendo la principal causa de baja laboral, Romero indicó que el incremento experimentado por las patologías mentales como ansiedad y depresión están casi al mismo nivel. El mayor número de bajas por patologías psicológicas o psiquiátricas, se registra en aquellos sectores más golpeados por el paro, como son la construcción y el sector servicios.

La Aeemt apuntó a este respecto que se da la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias. "Se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia. En estos casos, se produce una sensación de fracaso, que obliga a forzar la máquina para ganar un dinero extra", concluyó.

OPINIONES

SERASTIÁN GRISALEÑA
Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios

"El empresario debe dominar la tensión, pero el trabajador también"

Sebastián Grisaleña señala que "hemos vivido una situación de bonanza y el cambio que ha traído esta crisis, las suspensiones de pagos, los ERE, etc., provocan tensiones y situaciones de estrés". Sin embargo cree que "el empresario debe dominar esas tensiones, cosa que no es nada fácil, pero el trabajador también tiene



Sebastián Grisaleña.

que arrimar el hombro, porque el empresario es el que lo arriesga todo". Para el presidente de los empresarios canarios "esta crisis está siendo una lección para todos los que vivieron por encima de sus posibilidades hasta hace tres años", Grisaleña considera que la salida de esta situación aún está lejos.

JUAN FRANCISCO FONTE
Secretario General de UGT Canarias

"El estrés se produce cuando alguien de la familia se queda en el paro"

Para Juan Francisco Fonte, las situaciones que se están viviendo, en las que uno o dos miembros de la familia se quedan en paro o dejan de cobrarlo (como sucede con 80.000 personas en Canarias) son también el detonante del estrés de los que siguen trabajando. Eso y que "el despido de mu-



Juan Francisco Fonte.

chos trabajadores hace que los que se quedan tengan que trabajar el doble", Fonte indicó que el 93% de las empresas canarias son de menos de diez trabajadores, lo que ha dejado a muchas de ellas en cuadro. El secretario general de UGT en Canarias confirma que este tipo de bajas se ha disparado.

Los médicos del trabajo ven en riesgo el futuro de su especialidad

M. J. H.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La inminente aprobación del Real Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de los Servicios de Prevención en las empresas, ha disparado la alarma entre los médicos del trabajo, que valoran dicho documento como un atentado contra su especialidad, porque supondría la reducción del 50% de las plazas en los próximos años.

"Hasta ahora un médico del trabajo podía vigilar la salud de mil trabajadores, y con este Real Decreto, que prevén aprobar en septiembre, se quiere incrementar a dos mil, es decir, duplicar la población de una unidad básica de salud (médico y enfermero)", afirmó Ignacio Romero, representante de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt).

Romero apuntó que la desaparición del 50% de los puestos de trabajo también redundará en que "los jóvenes cada vez opten menos a esta especialidad médica porque no tiene futuro".

La Aeemt hizo hincapié en que, acogiéndose a esta normativa, es previsible que los empresarios opten por contratar profesionales con menos cualificación para abaratar costes, "y así se reducirá la Medicina del Trabajo a un mero certificado de aptitud. Esto es grave, porque reduce la calidad asistencial en nuestro país, que tiene el récord en Europa en siniestralidad laboral", subrayó Ignacio Romero.

La Asociación de los citados especialistas médicos también considera que el Real Decreto que regulará los Servicios de Prevención en las empresas "deja coja" la interrelación entre los servicios de Atención Primaria y los servicios de prevención, "donde hay médicos y enfermeras que duplican o triplican funciones con la sanidad pública, así como los gastos ya que se realizan las mismas pruebas en ambos servicios", subrayaron los responsables de la Aeemt.

"DONDE LA IMAGINACIÓN Y EL CINE JAMÁS HABÍAN LLEGADO"

LEONARDO DICAPRIO
ORIGEN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO
CONSULTAR CARTELERIA

Comunitat Valenciana

Delegador:
Itziar Zaragoza
Redacción y Administración:
Plaza del Ayuntamiento, 19-7º C
46002 Valencia
Tno 96 352 4577 Fax 96 394 1773
Email: valencia@larazon.es

Las bajas laborales caen un 21 por ciento en la Comunitat desde 2007

En el ámbito español el descenso ha sido del 11 por ciento, justo la mitad

Los valencianos cogen menos bajas, pero éstas tienen una duración más larga que la media del resto del país.

Ana G. Andrés

VALENCIA- El factor miedo es la principal explicación para que en los últimos tres años, los que van ya de crisis, el número de bajas laborales haya descendido un 21 por ciento en la Comunitat Valenciana. El temor a que, al ausentarse un tiempo del puesto de trabajo, la empresa ejecute un despido, ha hecho mella entre los trabajadores y provoca que en muchas ocasiones no se utilice la baja cuando realmente es necesaria, lo cual disminuye la calidad de vida del trabajador.

Así lo aseguró ayer el presidente de la Asociación de Médicos del Trabajo de la Comunitat Valenciana, Santiago Villar, quien también señaló que el descenso que se ha producido en la Comunitat es el doble que el del resto de España, donde la bajada en el número de enfermedades laborales ha sido del once por ciento.

Villar resaltó que, si bien durante los dos primeros años de la crisis la caída fue rápida y estrepitosa, hasta abril de 2010 los datos ya se han moderado, siendo la bajada en la Comunitat de un



Hasta abril de 2010 la caída ha sido más moderada, por lo que parece que la tendencia puede cambiar

cuatro por ciento.

Además, la media de bajas en el ámbito español es mayor que en la Comunitat. Concretamente, en abril de este año, de cada mil trabajadores valencianos, 18 utilizaron este recurso, mientras que la media española en este mismo periodo fue de 26.

En cuanto a la duración de estos periodos por enfermedad, los valencianos superan en tiempo al resto de españoles. La media española es de 39,55 días, mientras

MÁS DÍAS ENFERMOS

La media de días de baja en la Comunitat es de 60 días; en España de 39,55

que la de la Comunitat Valenciana es de 60 días. De hecho, la duración media de estos periodos se ha incrementado en la Comunitat en un 13,77 por ciento desde el

año 2007, mientras que en España lo ha hecho en un 5,24.

La explicación que ofrece Villar para este aumento de la duración, es que han desaparecido las falsas bajas que existían hasta antes de empezar la crisis, es decir, pequeñas dolencias, que en realidad no impedían acudir al lugar de trabajo, y que duraban unos días. Ahora han permanecido solamente las verdaderas.

Villar señaló que en estos tres últimos años, a pesar de que ha

La necesidad de un médico en el trabajo

El presidente de la Asociación de Médicos del Trabajo de la Comunitat Valenciana, Santiago Villar, alertó ayer de la necesidad de que las empresas cuenten con un médico del trabajo para asegurar la calidad de vida de sus empleados. Advirtió de que el Gobierno central está trabajando con un borrador de real decreto que establece que las empresas estarán obligadas a contar con un profesional de la medicina a partir de los 2.000 trabajadores, y no 1.000 como sucede en la actualidad. Esto, dijo Villar, no sólo va a generar paro entre los médicos españoles, sino que además va a empeorar la salud de los trabajadores. Como dato, señaló que menos del 20 por ciento de la población laboral valenciana tiene acceso a un servicio de prevención propio.

caído el número de bajas, ha empeorado la salud de los trabajadores. Ello se debe a la precariedad laboral, que crea un estrés en el trabajador; la sobrecarga de trabajo, puesto que se han reducido notablemente las plantillas; el aumento de la tensión entre los propios compañeros, con los consiguientes problemas de comunicación, y otros factores, como el aumento de los problemas familiares derivados precisamente de la crisis.



CADENA SER

Fecha: **02/08/2010**



CADENA SER
Programa: Hora 14
Día: 02 de agosto de 2010
Hora: 14.40 h.
Duración: 1 minuto
Tema: declaraciones del Dr. José Manuel Gómez sobre la reducción de las bajas laborales por la crisis.



CADENA SER

Fecha: **02/08/2010**

Duración: **03 min. 12 seg.**



CADENA SER
Programa: Hora 25
Día: 02 de agosto de 2010
Hora: 23.30 h.
Duración: 3 minutos 12 segundos
Tema: Entrevista al Dr. José Manuel Gómez sobre la reducción de las bajas laborales por la crisis.



CADENA SER

Fecha: **02/08/2010**



CADENA SER
Programa: Informativos
Día: 02 de agosto de 2010
Hora: 14.00 h.
Duración: 30 segundos
Tema: declaraciones del Dr. José Manuel Gómez sobre la reducción de las bajas laborales por la crisis.



CADENA SER VALENCIA

Programa: Hoy por Hoy Verano

Fecha: 11 de agosto de 2010

Hora: 12:00 horas

Duración: 12 minutos 30 segundos

Tema: Entrevista al Dr. Santiago Villar, vocal de la AEEMT en la Comunidad Valenciana, sobre las bajas laborales y la crisis, sobre el papel y función del médico de trabajo.

COPE

Programa: Bueno es Saberlo

Día: 3 de agosto de 2010

Hora: 19.40

Duración: 6 minutos

Tema: Entrevista al Dr. José Manuel Gómez sobre la reducción de las bajas laborales por la crisis y el Real Decreto.



COPE TENERIFE

Programa: La Palestra

Fecha: 9 de agosto de 2010

Hora: 13.30

Duración: 1 minuto 13 segundos

Tema: Entrevista al Dr. Ignacio Romero, vocal de la AEEMT en Canarias, sobre las bajas laborales



ONDA CERO VALENCIA

Programa: Valencia y La Ribera en la Onda

Fecha: 12 de agosto de 2010

Hora: 13:00 horas

Duración: 20 minuto 10 segundos

Tema: Entrevista al Dr. Santiago Villar, vocal de la AEEMT en la Comunidad Valenciana, sobre las bajas laborales y la crisis, sobre el papel y función del médico de trabajo, el Real Decreto, etc.



PUNTO RADIO

Programa: Protagonistas

Fecha: 5 de agosto de 2010

Hora: 9.30

Duración: 19 minutos 30 segundos

Tema: Entrevista al Dr. José Manuel Gómez, vocal de la AEEMT, sobre las bajas laborales y la situación de la medicina del trabajo (Real Decreto)

Las bajas médicas se reducen por la crisis económica y la "inseguridad" laboral

Dos personas estornudan. (Imagen: Archivo)

* La Seguridad Social tramitó en el último año hasta un 40% menos.

* Ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes, constipados o diarreas.

* La crisis económica está provocando que, de las bajas que se producen, estén aumentando los casos de incapacidad por estrés y depresión.

EP. 10.08.2010 - 10.59 h

La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40% menos de bajas laborales, según aseguró el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta, quien advierte que este descenso está provocado por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica en España.

El clima de inseguridad que hay hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja Como explicó este experto, este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes, constipados o diarreas. "Las bajas largas siguen estables", añadió Iniesta, "porque quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo".

De hecho, ha añadido, incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas "en pleno pico de la gripe A", provocado también por los continuos consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando "se vio que no moría tanta gente".

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad" que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que "hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja". Como reconoció Iniesta, "hay casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, que acaban en tendinitis Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen esté aumentando el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60% del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", explicó Iniesta.



a20.Info

5 Agosto 2010

Menos bajas, más ansiedad y estrés.

Archivado en [General](#) — Etiquetas: [bajas](#), [crisis](#), [empleo](#), [Seguridad Social](#), [trabajo](#) — J.M. @ 19:44

La actual crisis económica ha hecho que descienda de forma significativa la cifra de bajas laborales en España, aunque los casos de incapacidad temporal por enfermedad están, cada vez, más relacionados con el estrés de los trabajadores. Según datos de la Seguridad Social, a finales del año pasado se tramitaron hasta un 40% menos de bajas laborales.

Según la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), ambos hechos están claramente relacionados. Y es que la situación económica y los ajustes en las plantillas que han llevado a cabo muchas empresas han hecho que los trabajadores disminuyan las peticiones de bajas laborales por miedo a que su ausencia sea motivo de despido y que, aunque justificadas, algunas bajas laborales reduzcan su duración considerablemente. Como consecuencia, la mayor carga laboral de los empleados que conservan su puesto y el hecho de que muchos trabajadores que precisarían de una baja laboral por enfermedad renuncian a ella, los niveles de ansiedad y estrés se han incrementado de forma considerable.

Este puede ser uno de los motivos principales por los que en los últimos meses hayan aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60% del total de las bajas laborales. Ante esta realidad es clave el papel único y fundamental que realizan los médicos del trabajo, que son los especialistas encargados de velar por la salud de los trabajadores y quienes mejor conocen la situación particular de la empresa, del empleado y del trabajo que éste realiza.

Desde la perspectiva privilegiada que el médico del trabajo tiene dentro de la empresa es capaz de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto. Asimismo, el especialista en medicina del trabajo es una figura fundamental pues puede ayudar a controlar y reducir los niveles de ansiedad y estrés de los trabajadores ofreciéndoles una serie de pautas y consejos, lo que repercute beneficiosamente en el funcionamiento de la empresa.

Los médicos del trabajo de los Servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad Social (donde trabajan muchos médicos del trabajo) y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y ciertos vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que se siembra la sospecha de colectivos y de médicos.

Bernardino Ramazzini (padre de la Medicina del Trabajo), en el año 1700 decía, que sería la Legislación la que protegiese a los trabajadores. Estamos en el año 2010, en la adolescencia de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y aún parece que no tenemos claro que el trabajo y la salud van vinculados, tanto en sus aspectos más positivos como en aquellos menos deseables.

De no ser así, incrementaremos nuestras cifras de absentismo por motivos de salud, no mantendremos nuestra calidad de vida con esta longevidad que nos acontece, no podremos defender una vida laboral más prolongada, adecuando el puesto con sus tareas a la edad y condición, y muchísimo menos, evitar una cronicidad que está hoy por hoy, socavando un Sistema que nos pertenece a todos.

Sin embargo, la labor de los médicos del trabajo en España está en peligro, pues los ministerios de Sanidad y Política Social y de Trabajo e Inmigración están trabajando en la elaboración de un Real Decreto que regulará la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención y que conllevará la disminución de la calidad en la prestación del servicio que reciben los trabajadores españoles. De aprobarse este Real Decreto en los próximos años el 50% de los Médicos y Enfermeros del Trabajo perderán su puesto y reducirá la Medicina del Trabajo a un mero certificado de Aptitud.

Homologado por el Ministerio
del Interior como Director
de Seguridad

www.belt.es

Belt Ibérica S.A.

Lunes, 30 de agosto de 2010 (12:02, hora local en España peninsular e Islas Baleares, 11:02 en las Islas Canarias)

www.belt.es

El Portal de los Profesionales
de la Seguridad

Nº 1 del mundo en español.



Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales.

Revista de Prensa: Noticias

Jueves, 29 de julio de 2010

[Servicios de Belt Ibérica S.A. en Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales.](#)

 [Enviar a un amigo](#)

El Gobierno abre la puerta a reducir los médicos del trabajo

Un borrador de real decreto en el que se "establecen los criterios básicos" para "desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención" ha causado gran inquietud entre los especialistas en medicina del trabajo. El texto suaviza los requisitos que deben tener los servicios médicos en los centros de trabajo, o los de las mutuas que dan asistencia externa. Si ahora es obligatorio que haya un médico por cada 1.000 trabajadores, el decreto establece que será a partir de 2.000. Además, abre la puerta a que, a partir de esa cifra, las siguientes plazas no las ocupen médicos del trabajo, sino "personal sanitario".

El presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, Antonio Iniesta, cree que, a corto plazo, con la "liberalización" implícita al anteproyecto se va a crear una guerra de precios a la baja que va a echar a los profesionales al sector público, y va a propiciar que se contraten médicos no especializados. Y lo mismo pasa con el personal de enfermería. "Los médicos buenos se irán", vaticina.

"Y a los que no se vayan, los echarán, porque habrá menos trabajo para ellos. Al pasar de 1.000 a 2.000 empleados, se puede perder fácilmente un 50% de puestos de trabajo", afirma.

Requisitos dispares

Los servicios de prevención están compuestos por personal de distinta procedencia (médicos y enfermeros, pero también expertos en seguridad, ergonomía e higiene industrial). Y su regulación se hace en cada comunidad. De manera que los requisitos y los cometidos no son iguales.

Otro aspecto que cree que se debería haber introducido en el decreto es la creación de una historia clínica laboral única. Según explica Iniesta, un trabajador de un sector con mucha movilidad, como puede ser la construcción, que puede tener al año cinco contratos, puede encontrarse con que su expediente esté repartido entre cinco mutuas. Y ello por no hablar de que tampoco está coordinado con el del sistema nacional de salud.

"Un real decreto tiene la ventaja de que puede establecer pautas comunes, y eso se pierde" si se deja que se fijen en otros niveles, dice Iniesta. Por eso su conclusión del texto es que, aparte de sus carencias y los cambios que supone frente a la regulación anterior, es "una ocasión perdida".

Fuente: El País
29/07/10

Buscar

Buscar en Internet

Buscar en www.belt.es

Portada

Artículos

Bibliografía

De cerca

Expertos

Formación

Noticias

Hemeroteca

Suplementos Temáticos

Especiales

Noticias del Sector

Legislación

Reciente

Vigente

Sentencias y
Jurisprudencia

Reciente

Vigente

Links

Programas de Seguridad
en TV

Guía Telefónica de
Emergencias



CRECEN LAS BAJAS LABORALES (IT) POR EL ESTRÉS DE LOS TRABAJADORES

Miércoles, julio 28, 2010

By Redacción

CRECEN LAS BAJAS LABORALES (IT) POR EL ESTRÉS DE LOS TRABAJADORES



Madrid 27/07/2010 La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) ha puesto de manifiesto que, aunque la actual crisis económica ha hecho que descienda de forma significativa la cifra de bajas laborales en España (en el pasado año se tramitaron un 40 por ciento menos), los casos de incapacidad temporal por enfermedad están, cada vez, más relacionados con el estrés de los trabajadores.

Según la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), ambos hechos están claramente relacionados. Y es que la situación económica y los ajustes en las plantillas que han llevado a cabo muchas empresas han hecho que los trabajadores disminuyan las peticiones de bajas laborales por miedo a que su ausencia sea motivo de despido y que, aunque justificadas, algunas bajas laborales reduzcan su duración considerablemente. Como consecuencia, la mayor carga laboral de los empleados que conservan su puesto y el hecho de que muchos trabajadores que precisarían de una baja laboral por enfermedad renuncian a ella, los niveles de ansiedad y estrés se han incrementado de forma considerable. Este puede ser uno de los motivos principales por los que en los últimos meses hayan aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60% del total de las bajas laborales. Ante esta realidad es clave el papel único y fundamental que realizan los médicos del trabajo.

Fuente: **Acta Sanitaria.**

Las bajas laborales descienden en un 40% este año

Según datos de la Seguridad Social y, al parecer, debido al miedo de muchos trabajadores a ser despedidos

ALBA BRUALLA / CADENA SER 02-08-2010

La Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo asegura que la situación económica y los ajustes en las plantillas han hecho que los trabajadores disminuyan las peticiones de bajas laborales por miedo a que su ausencia sea motivo de despido.

Vota ☆☆☆☆☆

Resultado ★★★★★ 1 votos

compartir    +

2 comentar

  

El director de la Asociación de Médicos del Trabajo, José Manuel Gómez, ha asegurado que, aunque el estrés y la ansiedad se hayan incrementado, "muchos trabajadores no quieren aceptar las bajas laborales estimadas por miedo a que eso conlleve que les rescindan el contrato".

Esta asociación asegura que lo único que se consigue con esto es que los empleados que mantienen su puesto tengan una mayor carga laboral y mayores niveles de estrés y ansiedad.

■ **AUDIOS:** José Manuel Gómez: "Algunos trabajadores no aceptan una baja laboral por miedo a que les rescindan el contrato"

 oir  llévatelo



servicios a la ciudadanía
aéreo y servicios turísticos



Inicio	Actualidad	Convenios	Publicaciones	Conócenos
Inicio			lunes 30 de agosto de 2010	<input type="text" value="Buscar"/> <input type="button" value="Iniciar búsqueda"/>

20 de agosto de 2010

La necesaria ayuda e implicación de la medicina del trabajo en la prevención de riesgos laborales

Salud Laboral del Sector Aéreo y Servicios Turísticos de CC.OO considera fundamental la implicación definitiva de la medicina del trabajo en la tarea de hacer prevención y pide a estos profesionales un esfuerzo para que su voz y criterio esté por encima del de mutuas, servicios de prevención, empresas y otros organismos.



La necesidad de la ayuda e implicación definitiva de la medicina del trabajo

Durante estos días se han podido ver, en algunos medios de comunicación, noticias que citan fuentes de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) en las que se habla del descenso importante de las bajas de los trabajadores y trabajadoras en sus trabajos (no se aclara si son bajas por contingencias comunes o

profesionales) y se apunta el importante aumento de las incapacidades temporales por estrés y depresión.

También en este caso se desconoce el origen de este dato en el que se mencionan el estrés y la depresión como causa de las bajas laborales.

Llama la atención (sin conocer en profundidad la información de esta sociedad - AEEMT) que se hable de estrés y de depresión cuando en el día a día sabemos que las empresas NO evalúan los riesgos psicosociales, las mutuas los ignoran y los servicios de prevención no intervienen.

El estrés y la depresión, como consecuencia del trabajo que se realiza, están muy presentes en los centros de trabajo y no solo por el temor a perder el empleo.

Estamos antes asuntos "tabú" que no se quieren abordar y que sufren los trabajadores a causa de decisiones empresariales, ante la organización del trabajo.

Turnos, jornadas nocturnas, ausencia de descanso suficiente, alteraciones digestivas o del sueño, trabajos precarios que impiden planificar o pensar en el futuro, inseguridad, salarios ínfimos, mandos autoritarios y despóticos y en definitiva unas condiciones de trabajo que arrollan la dignidad humana son. también. motivo de estrés y de depresión.

Creemos que la función de los médicos del trabajo pasa por sacar consecuencias de la experiencia profesional y del trato con las lesiones, enfermedades o problemas de los trabajadores y de las trabajadoras.

Llevamos el tiempo suficiente (la Ley de Prevención está ya lejana a este agosto de 2010) para que dispongamos de las suficientes experiencias para saber que el trabajo acarrea enfermedades de todo tipo (por ejemplo profesionales o estrés y depresión) y que se cuentan con argumentos y recursos para resolver, evitar y prevenir muchas de ellas.



Pero nada de esto se lleva a cabo.

Esperamos de los médicos del trabajo valentía para avanzar e ir más delante de los límites marcados por las empresas, mutuas o distintos organismos responsables.

Pongo un ejemplo del sector aéreo en España. Las empresas aéreas y de handling no reconocen la presencia de riesgos psicosociales en aquellos trabajadores que realizan su trabajo "cara al público".

Todos conocemos las difíciles situaciones que se han pasado y pasan entre los trabajadores y trabajadoras que atienden a los pasajeros perjudicados por la nieve, la niebla o las "actuaciones" de los controladores y a nadie extraña que como consecuencia algún trabajador o trabajadora sufra por ello situaciones de ataques de ansiedad y en algunos casos auténticas depresiones y cuadros de estrés graves.

Esto lo saben los trabajadores y trabajadoras que lo sufren y sus médicos del Sistema Nacional de Salud, pero las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social niegan la mayor y no ven relación alguna con el trabajo.

Hoy, 20 de agosto de 2010, nuestro recuerdo para los trabajadores y trabajadoras de Spanair que murieron, en accidente de trabajo, el 20 de agosto de 2008.

[Versión para imprimir](#)

[Recomendar noticia](#)

[COMPARTIR](#)   



Dr. Nava Antuña

Teléfonos:
981 90 26 96 - 639 16 05 95



El 60% de las bajas laborales en Europa se deben al estrés y a la depresión

SERVIMEDIA

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un **40% menos de bajas laborales**; un miedo que, junto con el aumento de carga de trabajo, ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

10 August, 2010

Escrito por: Clínica AeroméDica

Categoría: Salud, Sociedad

Etiquetas: Ansiedad, Bajas laborales, Depresión, Estrés

Más » No hay comentarios

Your ads here
125 x 125
Sponsored Advertising

Your ads here
125 x 125
Sponsored Advertising

Your ads here
125 x 125
Sponsored Advertising

Your ads here
125 x 125
Sponsored Advertising

LO MÁS RECIENTE...

Peligran los puestos de trabajos de los especialistas en Medicina del Trabajo

Los ministerios de Sanidad y Política Social y de Trabajo e Inmigración están trabajando en un Real Decreto que regulará la actividad sanitaria y que conllevará la reducción de puestos de trabajo de los médicos y enfermeros en los Servicios de Prevención Propios.

Una nueva regulación de la actividad sanitaria prevé la elaboración de un Real Decreto que podría conllevar la pérdida del 50% de los puestos de trabajo de médicos y enfermeros que actualmente realizan sus funciones para los Servicios de Prevención Propios. La nueva medida pretende implantar un nuevo ratio por el que se contará con una unidad de salud para cada 2.000 trabajadores, el resto no dispondrá de asistencia especializada. La Asociación Española de Especialistas de Medicina en el Trabajo advierte de que España es el país de la Unión Europea con mayor número de accidentes laborales al año, con 895.000 accidentes laborales en 2008, por lo que consideran imprudente la decisión tomada desde los ministerios.

Última hora

DC en facebook

DC en Twitter

DC en tu móvil

Suscríbete a nuestros Newsletters

- El Periodicom
- DiarioCrítico del Turismo
- Red Iberoamericana de Diarios Digitales

Secciones

- Economía
- Bolsa
- El Periodigolf
- Educación

Ocio y Cultura

- Espectáculos
- Crónica Rosa
- Comunicación
- Cine
- Teatro
- Literatura
- El Canapero
- Gastronomía
- Vinos
- Viajes
- Arte
- Música
- Toros
- Ciencia
- Tecnología
- Canal Social

Diarios latinos

- Argentina
- Bolivia
- Colombia
- Ecuador
- New York
- México
- Perú
- Venezuela

Ediciones

- Castilla la Mancha
- Cantabria
- Madrid



La crisis económica, la mejor medicina para las bajas médicas en España

14-08-2010 - DiarioCrítico/Agencias

Compartir



La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40 por ciento menos de bajas laborales, según asegura el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta, quien advierte que este descenso está provocado por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica en España. Como ha explicado este experto, este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes, constipados o diarreas.

"Las bajas largas siguen estables", añade Iniesta, "porque quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo".

De hecho, ha añadido, incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas "en pleno pico de la gripe A", provocado también por los continuos consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando "se vio que no moría tanta gente".

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que "hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja".

Como reconoce Iniesta, "hay casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Aumentan las bajas por estrés y depresión

Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen esté aumentando el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión

Europea, hasta el 60 por ciento del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", ha explicado Iniesta.

Muchos de ellos, además, acaban somatizando estos problemas psicológicos y refieren problemas digestivos o musculares cuando, en realidad, "enmascaran" otros síntomas.



Tener trabajo, un problema



De este modo, se está dando la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias.

Así, "se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia", asegura.





Madrid
TU ENCUENTRO

Servicios

- Horóscopo
- Callejero
- Páginas Blancas
- Páginas Amarillas
- Reservas de Hotel



En estos casos, se produce una "sensación de fracaso", lo que provoca también una sobrecarga, sobre todo si es el único miembro de la familia que trabaja, porque "no puede permitirse nada e intenta forzar para ganar un dinero extra".

Noticias relacionadas:

- [La OMS declara el fin de la pandemia de la gripe porcina](#)
- **Especial DCTV:** [Salud Laboral](#)



Los médicos especialistas apuntan hacia la crisis económica

16/08/2010

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales del 2009 un 40% menos de bajas laborales, un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados, según refleja este colectivo en un comunicado. La Aeemt señala que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.



Los tarraconenses se hacen ver por el médico ocho veces al año

En pleno año de la Gripe A, los pacientes pisaron menos el CAP. El miedo a perder el empleo y mejoras en el sistema estarían detrás de estas cifras

COMENTARIO

COMPARTIR

NORIÁN MUÑOZ | 31/07/2010 19:33

El año pasado, el mismo que será recordado como el año de la Gripe A, justo cuando se esperaba una auténtica avalancha de pacientes a los centros de salud, el número de consultas a los centros de atención primaria bajó en un 4,4%. En total, se registraron 66.270 visitas menos al médico de cabecera en los centros que dependen del ICS (la mayoría) del Camp de Tarragona respecto al 2008. También se visitó un 4,5% menos a la enfermera. Sólo las consultas al pediatra crecieron en un 5,5%

Esta bajada de la actividad también repercutió en el promedio de veces que se acude al médico. Según Josep Bitria, director de atención primaria del ICS en el Camp de Tarragona, los pacientes de la región visitan el CAP un promedio de ocho veces al año.

CAP rurales, más visitados

De todos los pacientes asignados a los CAP, el 76,4% fue al médico al menos una vez al año. No obstante, el promedio de visitas es muy distinto según el centro. En el Camp de Tarragona el que registró una mayor afluencia fue el de Cornudella de Montsant, con 10 visitas por año. En ese centro el año anterior el promedio estaba en 13,3 al año. Los siguientes centros con más visitas fueron el del Alt Camp Est (8,11) y Falset (8).

Por contra, el centro al que se realizaron menos visitas, cinco por año, fue el CAP Tarragona 2, ubicado en Torreforta.

Bitria señala que la frecuentación tiene mucho que ver con la proximidad, y, en general, los CAP que se encuentran en las zonas rurales son más visitados. En su opinión no se trata precisamente de algo negativo, sino de una señal de proximidad.

No es fácil saber los motivos de este descenso, pero el doctor Bitria apunta a que una de las razones sería el resultado de ciertos cambios que se están produciendo en la organización.

Entre esos cambios, explica que se ha establecido una hora para la consulta telefónica tanto para médicos de cabecera como para enfermeras. En ese momento de su jornada, los profesionales se dedican a atender pequeñas consultas de los pacientes o a informar, por ejemplo, de resultados de análisis y pruebas que tienen un resultado normal.

En ciertos centros de atención primaria también se ha establecido un cribaje en el que la enfermera decide qué paciente debe ser atendido ese mismo día y cuál puede esperar. Si fuera el caso, también le puede explicar cuáles son los cuidados que necesita si se trata de males leves y sin posibles complicaciones.

Además señala Bitria que el año pasado también se implantó la receta electrónica y actualmente llega al 70 u 80% del territorio. Se han beneficiado sobre todo los pacientes crónicos, que ya no tienen que ir periódicamente al centro de salud a buscar recetas.

Bajas laborales

Pero la crisis económica también podría tener algún impacto en estas cifras. De hecho, las bajas médicas se redujeron en un 40% el año pasado, según estadísticas de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo. Y no se trata de que la crisis nos haga más saludables, sino de que el miedo a perder el empleo podría hacer que muchos pacientes no acudieran al médico ante síntomas leves e incluso no tan leves.

Sin embargo, la crisis también está provocando que aumenten las bajas por estrés y depresión. En el conjunto de la Unión Europea ya suponen el 60% de las bajas en el trabajo.

Según la misma asociación, también se estarían viendo afectados los trabajadores que son despedidos, pues están sufriendo numerosos padecimientos psicológicos.



Inicio › JAÉN › NOTICIAS LOCALES › Las bajas médicas descienden por la crisis y la 'inseguridad' laboral

Las bajas médicas descienden por la crisis y la 'inseguridad' laboral



LUNES, 02 DE AGOSTO DE 2010 13:29 | DIARIO JAÉN JAÉN - NOTICIAS LOCALES

Las bajas de corta duración en la provincia de Jaén descendieron, en el último año, un 40%, según datos de la Seguridad Social recogidos y analizados por la Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo. La causa podría ser la crisis y la "inseguridad" laboral que genera en los empleados.

El ambiente en las empresas no está para "pedirse" muchas bajas laborales. Esto es lo que deben pensar los trabajadores, y se refleja en los datos aportados por la Seguridad Social que recogen que en el último año se ha tramitado hasta un 40% menos de incapacidades temporales, según señalan fuentes de la Asociación de Especialistas en Medicina del Trabajo. Este descenso está causado, dicen los expertos, por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica.

Las estadísticas apuntan que la reducción se observa desde hace dos años y que afecta, fundamentalmente, a las bajas cortas, de menos de siete días, originadas por males que se dan con cierta frecuencia, como gripes, constipados o diarreas.

Las incapacidades largas, por otra parte, continúan estables, indica esta organización, ya que quien tiene un tumor o un proceso de cierta gravedad no lo va a hacer desaparecer ni a ocultarlo de un día para otro. De hecho, la asociación su-braya que incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas en pleno pico de la gripe A, a lo que contribuyó, también, la difusión continuada de consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando se vio que el índice de fallecimientos no era tan elevado como se pensó en principio.

Por encima de cualquier riesgo para la salud se pone, ahora, el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos. Esto hace que los trabajadores se lo piensen mucho más antes de pedir una incapacidad temporal.

La organización ha detectado, incluso, casos de personas que estaban con cuarenta de fiebre y que, al día siguiente, habían ido a trabajar, ya que lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado. En el lado opuesto, la situación económica también ocasiona que, entre las bajas que se producen, aumente el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión. Los especialistas detectan un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas enfermedades psiquiátricas, muchas de ellas por estar "quemado" o "sobrecargado".

Buena parte de estos pacientes, además, acaban somatizando estos problemas psicológicos y refieren problemas digestivos o musculares cuando, en realidad, "enmascaran" otros síntomas. Asimismo, "Médicos del Trabajo" subraya que se da la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que excede los límites laborales y llega a los hogares.

Así, se perciben conflictos cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y causa un conflicto al padre (o a la madre, según el caso), tanto en el trabajo como en casa, señalan los expertos.

Irene Bueno / Jaén



LA CRISIS PROVOCA MENOS BAJAS LABORALES, PERO MÁS ANSIEDAD Y ESTRÉS

Según la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo

01/08/2010 **SERVIMEDIA** [Escriba el primer comentario de ésta noticia](#)

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un 40% menos de bajas laborales; un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

La Aeemt señala en una nota que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

Por ello, hace hincapié en la importancia del papel de los médicos del trabajo, es decir, de aquellos médicos que se encuentran dentro de las empresas y que, según la asociación, son capaces de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto.

Asimismo, recalca que los médicos del trabajo de los servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y certeros vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que se siembra la sospecha de colectivos y de médicos.

La crisis provoca menos bajas laborales, pero más ansiedad y estrés

Servimedia

17:53 - 1/08/2010

2 comentarios

Ya has votado :

Nota de los usuarios: **8.9** (9 votos)

10

2 tweets



La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un 40% menos de bajas laborales.

Se trata de un **miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla** suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

Mayores niveles de ansiedad y estrés

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un **40% menos de bajas laborales**; un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.



Enlaces relacionados

[La Fiscalía investigará las bajas por enfermedad](#)

La Aeemt señala en una nota que **en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal** debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

Los médicos, en el ojo del huracán

Por ello, **hace hincapié en la importancia del papel de los médicos del trabajo**, es decir, de aquellos médicos que se encuentran dentro de las empresas y que, según la asociación, son capaces de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto.

Asimismo, recalca que **los médicos del trabajo de los servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades** del Instituto Nacional de Seguridad y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y certeros vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que **se siembra la sospecha de colectivos y de médicos**.

Menos bajas laborales, pero más ansiedad y estrés

Ante esta situación es clave el papel de los médicos del trabajo.



La actual crisis económica ha hecho que descienda de forma significativa la cifra de bajas laborales en España, aunque los casos de incapacidad temporal por enfermedad están, cada vez, más relacionados con el estrés de los trabajadores. Según datos de la Seguridad Social, a finales del año pasado se tramitaron hasta un 40% menos de bajas laborales.

Según la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), ambos hechos están claramente relacionados. Y es que la situación económica y los ajustes en las plantillas que han llevado a cabo muchas empresas han hecho que los trabajadores disminuyan las peticiones de bajas laborales por miedo a que su ausencia sea motivo de despido y que, aunque justificadas, algunas bajas laborales reduzcan su duración considerablemente.

Como consecuencia, la mayor carga laboral de los empleados que conservan su puesto y el hecho de que muchos trabajadores que precisarían de una baja laboral por enfermedad renuncian a ella, los niveles de ansiedad y estrés se han incrementado de forma considerable.

Este puede ser uno de los motivos principales por los que en los últimos meses hayan aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60% del total de las bajas laborales.

Ante esta realidad es clave el papel único y fundamental que realizan los médicos del trabajo, que son los especialistas encargados de velar por la salud de los trabajadores y quienes mejor conocen la situación particular de la empresa, del empleado y del trabajo que éste realiza

Desde la perspectiva privilegiada que el médico del trabajo tiene dentro de la empresa es capaz de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto. Asimismo, el especialista en medicina del trabajo es una figura fundamental pues puede ayudar a controlar y reducir los niveles de ansiedad y estrés de los trabajadores ofreciéndoles una serie de pautas y consejos, lo que repercute beneficiosamente en el funcionamiento de la empresa.

HERALDO
DE SORIA

Lunes, 30 de Agosto de 2010



Clasificados



Suscriptores



Especiales



Videoteca



Inicio Soria Castilla y León Editorial Nacional Internacional Economía Sociedad Cultura Deportes Comunicación RSS

Buscar

Economía

FOROS
Heraldodesoria.es

Un rincón para opinar y conocer otras opiniones

Las más Vistas Comentadas Votadas Enviadas Recientes

1. El Rayo ahoga el juego del Numancia
2. María Viamonte Blanco: "Aquí son mucho más familiares que en España"
3. Tardelcuende decide hoy qué familia se instalará para mantener la escuela
4. Una mujer herida con quemaduras leves en el incendio de una cocina en la calle Isabel Rebollo
5. El Consistorio de Almazán determina que los malos olores provienen de las dos plantas de purines
6. 151 jóvenes se han incorporado a la agricultura en los últimos nueve años
7. Los bloques tendrán que adaptarse para ver los nuevos canales de la TDT
8. Publican un video sobre la catástrofe de la Loveparade
9. Orgullo patrio en el pabellón español en Shanghai
10. La calle Zapatería 'absorbe' el 36% de las ayudas del ARI a la rehabilitación de edificios

SEGURIDAD SOCIAL

La crisis económica y la "inseguridad" laboral provoca un descenso en las bajas médicas

Desde hace dos años han disminuido las bajas por gripes o costipados.

Vota: ☆☆☆☆☆ Resultado: ★★★★★ 5 votos



OTR/PRESS. Madrid

La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40 % menos de bajas laborales, según asegura el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta. Según él, este descenso está provocado por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica en España. Este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes, constipados o diarreas.

Este descenso no afecta a las bajas largas, cuyas cifras permanecen estables pese a la crisis. "Quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo", justifica Iniesta.

Incluso el pasado otoño, en pleno pico de la Gripe A, las bajas continuaron descendiendo, pese a los continuos consejos sobre el reposo que debían guardar los afectados. "Se produjo mucha relajación cuando se vio que no moría tanta gente", ha afirmado el presidente de la AEEMT.

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que "hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja". Como reconoce Iniesta, "hay casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen, un mayor número sea debido al estrés y la depresión. Así, este tipo de incapacidad laboral constituye hasta el 60% del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", ha explicado Iniesta.

Muchos de ellos, además, acaban somatizando estos problemas psicológicos y refieren problemas digestivos o musculares cuando, en realidad, "enmascaran" otros síntomas.

Conservar el empleo

De este modo, se está dando la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias.

Así, "se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia", asegura.

En estos casos, se produce una "sensación de fracaso", lo que provoca también una sobrecarga, sobre todo si es el único miembro de la familia que trabaja, porque "no puede permitirse nada e intenta forzar para ganar un dinero extra".



Últimas Noticias

MEDICINA DEL TRABAJO

★ Guardar en Mis Documentos

Menos bajas laborales durante la crisis

JANO.es y agencias · 16 Agosto 2010 11:41

Vota ☆☆☆☆☆ Resultado ★★★★★ 1 voto

Comentarios - 0

La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40% menos bajas, algo en lo que ha influido la inseguridad laboral por la situación económica, según los expertos

La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40% menos de bajas laborales, según asegura el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta, quien advierte que este descenso está provocado por la inseguridad laboral que ha generado la crisis económica en España.

Según ha explicado este experto, este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por problemas frecuentes como gripes, resfriados o diarreas. "Las bajas largas siguen estables -añade Iniesta- porque quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo".

De hecho, ha añadido, que incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas "en pleno pico de la gripe A", provocado también por los continuos consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando "se vio que no moría tanta gente".

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja".

Tal como reconoce Iniesta, "hay casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen esté aumentando el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60% del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", ha explicado Iniesta.

Muchos de ellos, además, acaban somatizando estos problemas psicológicos y refieren problemas digestivos o musculares cuando, en realidad, "enmascaran" otros síntomas.

De este modo, se está dando la paradoja de que quienes deberían estar contentos por conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias.

"Se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia", asegura.

En estos casos, se produce una "sensación de fracaso", lo que provoca también una sobrecarga, sobre todo si es el único miembro de la familia que trabaja, porque "no puede permitirse nada e intenta forzar para ganar un dinero extra".



La crisis dispara las bajas por depresión

El estrés y la ansiedad afectan a sectores castigados por el paro como servicios y construcción

Ignacio Romero en su despacho de trabajo en Tenerife. | DELIA PADRÓN

MARÍA JESÚS HERNÁNDEZ

El pasado año descendió un 40% el número de bajas laborales en España, y en el mismo periodo crecieron de forma considerable las bajas motivadas por ansiedad y estrés, dos situaciones directamente relacionadas con la actual crisis económica, según destacó Ignacio Romero, representante en Canarias de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt).

Entre los factores que explican la reducción espectacular de las bajas laborales, Romero destacó, por un lado, el aumento del paro y por consiguiente la reducción de la población activa; y en segundo lugar, el temor de los trabajadores a que su ausencia sea motivo de despido en esta etapa de inseguridad laboral.

"Si hay más paro hay menos bajas laborales, eso por un lado; y por otro, existe el miedo del trabajador a cogerse una baja porque puede ponerse en el punto de mira en empresas que en base a la baja productividad van a reducir plantillas, por lo tanto aumenta el número de empleados que necesitan una baja pero no la cogen", subrayó Romero.

Para el representante en Canarias de la Aeemt, el dato que más preocupa es el repunte importante en las bajas por ansiedad, estrés y depresión, situación que a su juicio también tiene su explicación en la crisis económica. "Estamos hablando de que cada vez es mayor la angustia de los trabajadores por la incertidumbre de no saber qué puede pasar dentro de unos meses o un año, y eso está generando muchos casos de ansiedad y estrés", apuntó el experto, señalando que en Europa han aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión, constituyendo, en el conjunto de la UE, hasta un 60% del total.

Aunque las patologías del aparato locomotor, muscular y óseo siguen constituyendo la principal causa de baja laboral, Romero indicó que el incremento experimentado por las patologías mentales como ansiedad y depresión están casi al mismo nivel. El mayor número de bajas por patologías psicológicas o psiquiátricas, se registra en aquellos sectores más golpeados por el paro, como son la construcción y el sector servicios.

La Aeemt apuntó a este respecto que se da la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias. "Se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia. En estos casos, se produce una sensación de fracaso, que obliga a forzar la máquina para ganar un dinero extra", concluyó.

Anuncios Google

Ansiedad

Tratamiento por Hipnosis de Fobias, Tabaquismo, Ansiedad, Agresividad..

www.hipnocentro.com

Servicio Prevención Ajeno

de riesgos laborales. Lider en el sector. Precios sin competencia.

www.ctprevencion.com

Tratar La Ansiedad

Clinica Capistrano En Baleares Tratamiento Atención Personalizada

ClinicaCapistrano.com/En-Baleares

Enlaces recomendados: Juegos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4%
PROMOCIONES CONÓZCANOS: CONTACTO | LA PROVINCIA | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS |
CONTRATAR

laprovincia.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos
ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de la-provincia.com.
Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1,
párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Avis legal

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica
Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A
Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife
| La Opinión de Zamora | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte
| The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad 2009



Los valencianos cogen menos bajas, pero éstas tienen una duración más larga que la media del resto del país.

VALENCIA- El factor miedo es la principal explicación para que en los últimos tres años, los que van ya de crisis, el número de bajas laborales haya descendido un 21 por ciento en la Comunitat Valenciana. El temor a que, al ausentarse un tiempo del puesto de trabajo, la empresa ejecute un despido, ha hecho mella entre los trabajadores y provoca que en muchas ocasiones no se utilice la baja cuando realmente es necesaria, lo cual disminuye la calidad de vida del trabajador.

Así lo aseguró ayer el presidente de la Asociación de Médicos del Trabajo de la Comunitat Valenciana, Santiago Villar, quien también señaló que el descenso que se ha producido en la Comunitat es el doble que el del resto de España, donde la bajada en el número de enfermedades laborales ha sido del once por ciento.

Villar resaltó que, si bien durante los dos primeros años de la crisis la caída fue rápida y estrepitosa, hasta abril de 2010 los datos ya se han moderado, siendo la bajada en la Comunitat de un cuatro por ciento. Además, la media de bajas en el ámbito español es mayor que en la Comunitat. Concretamente, en abril de este año, de cada mil trabajadores valencianos, 18 utilizaron este recurso, mientras que la media española en este mismo periodo fue de 26.

En cuanto a la duración de estos periodos por enfermedad, los valencianos superan en tiempo al resto de españoles. La media española es de 39,55 días, mientras que la de la Comunitat Valenciana es de 60 días. De hecho, la duración media de estos periodos se ha incrementado en la Comunitat en un 13,77 por ciento desde el año 2007, mientras que en España lo ha hecho en un 5,24.

La explicación que ofrece Villar para este aumento de la duración, es que han desaparecido las falsas bajas que existían hasta antes de empezar la crisis, es decir, pequeñas dolencias, que en realidad no impedían acudir al lugar de trabajo, y que duraban unos días. Ahora han permanecido sólo las verdaderas.

Villar señaló que en estos tres últimos años, a pesar de que ha caído el número de bajas, ha empeorado la salud de los trabajadores. Ello se debe a la precariedad laboral, que crea un estrés en el trabajador; la sobrecarga de trabajo, puesto que se han reducido notablemente las plantillas; el aumento de la tensión entre los propios compañeros, con los consiguientes problemas de comunicación, y otros factores, como el aumento de los problemas familiares derivados precisamente de la crisis.



SEGÚN LOS ESPECIALISTAS

La crisis provoca menos bajas pero más estrés

La **Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo** atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramite un 40% menos de bajas laborales.

- ⊕ Un 15% de españoles padecen depresión
- Descubren el vínculo biológico entre la ansiedad, el estrés y la depresión
- El "síndrome del quemado" está en el trabajo, no en el trabajador

2010-08-02 | [Imprimir](#) | [Enviar](#) | [Corregir](#) | [Comentar](#)

Un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

La Aemt señala en una nota que en los últimos meses **han aumentado los casos de incapacidad temporal** debidos al **estrés** y la **depresión** y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

Por ello, hace hincapié en la **importancia del papel de los médicos del trabajo**, es decir, de aquellos médicos que se encuentran dentro de las empresas y que, según la asociación, son capaces de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto.

Asimismo, recalca que los médicos del trabajo de los servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y ciertos vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que se siembra la sospecha de colectivos y de médicos.

PERDIDOS

Hotelopia 35.000 HOTELES 2.500 DESTINOS

Selecciona un destino

Entrada: 19 Ago 10 Habitaciones: 2

Podrás agregar niños en el siguiente paso.

BUSCAR

PERDIDOS

EuroMillones **MEGA MILLIONS**

649

La Primitiva SuperEnalotto

Hasta **300.000.000€** en botes cada semana

Web médica:
Potenciación y asociación de fármacos en pacientes deprimidos

Anuncios Google

esRadio Emisión en Directo [click aquí](#)

Antirronquidos
SnoreStopper

Editorial

Símbolos contra el nacionalismo

Opinión

<p>Adolfo D. Lozano Dieta 10 alimentos para perder peso, arrugas y años</p>		<p>Dr. Juan Manuel Ruiz Liso Nutrición La próxima Ley de Seguridad Alimentaria</p>	
<p>Albert Esplugas Boter Privatización ¿Está justificada la sanidad pública?</p>		<p>Manuel López Cavada Consejos Preparativos para el ejercicio físico</p>	

ECONOMÍA

Menos bajas, pero más estrés

La crisis económica ha reducido el 40% el número de incapacidades temporales

19.08.10 - 00:49 - LAURA MUCIENTES | VALLADOLID.

★★★★★ 1 votos

1 Comentarios | Comparte esta noticia »

Las personas que hoy en día tienen un trabajo se sienten en su mayoría satisfechas porque desde 2007, año en que comenzó la recesión económica, son muchas que han perdido sus puestos de trabajo y han pasado a formar parte de la lista de parados en España. Esta situación ha propiciado que descienda de forma significativa la cifra de bajas laborales en nuestro país y que a finales del año pasado se tramitaran el 40% menos, según los datos de la Seguridad Social. Sin embargo, los casos de incapacidad temporal por enfermedad están cada vez más relacionados con el estrés de los trabajadores.

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) afirma que ambos hechos están claramente relacionados, porque la situación económica y los ajustes en la plantillas que han llevado a cabo no pocas empresas han hecho que los trabajadores se lo piensen dos veces antes de pedir una baja laboral por miedo a que su ausencia pueda acarrearles el despido. La asociación estima que este hecho puede ser uno de los motivos por los que en los últimos meses hayan aumentado los casos de incapacidad temporal por estrés y depresión, y que los niveles de ansiedad hayan aumentado. Asimismo, muchos empleados que precisarían imperiosamente de una baja laboral renuncian a ella por las posibles consecuencias.

Ante esta situación, los médicos del trabajo son los especialistas encargados de velar por la salud de los trabajadores porque son los que mejor conocen la situación particular de la empresa, del empleado y del trabajo que llevan a cabo.

Menos trabajo, más ansiedad

La delegada de AEEMT en Castilla y León, la doctora Sonsoles Moretón, afirma que los niveles de ansiedad se están disparando en algunas empresas donde la situación económica ha motivado que haya poco trabajo y que la actividad se reduzca al mínimo. «Esta situación genera ansiedad en los trabajadores, que temen el despido, el cierre de sus empresas o un cambio de sus condiciones de trabajo. En otros casos, mantener las ventas supone un mayor esfuerzo, porque las empresas ajustan sus plantillas y evitan sustituciones o nuevas contrataciones de personal, lo que hace que aumente la carga de trabajo», explica la doctora Moretón.

El papel que pueden llevar a cabo los médicos del trabajo en relación a los problemas de ansiedad es «detectar los síntomas lo antes posible, pues con las recomendaciones oportunas y el tratamiento precoz se puede evitar o acortar la evolución de la enfermedad», señala Moretón. La doctora cree que las medidas que se podrían tomar en España para reducir el número de daños a la salud en el trabajo son la implicación de todos y una mejora en la coordinación y la comunicación entre profesionales sanitarios.

Apuesta por la formación

La doctora Moretón apunta que las autoridades educativas, laborales y sanitarias deberían apostar por la formación y educación de todas las personas en materia preventiva y no solo en las empresas. Se trata de conseguir la «integración de la prevención en la sociedad».

La formación de los profesionales de la salud en los programas formativos de Medicina del trabajo es una apuesta de Moretón, porque así se «mejora el conocimiento de la especialidad con el fin de que aumente tanto el número de profesionales, muy necesario en este momento, como el concepto trabajo-riesgo-salud». También resulta necesario incidir en la investigación y disponer de sistemas de información de salud ágiles. La especialista lo resume en «más formación, más recursos humanos, mejor información y mayor investigación».

Moretón recuerda que la baja laboral por causa médica con mantenimiento del sueldo es un derecho del trabajador que por enfermedad no puede desarrollar su labor y, además, es también una necesidad para que pueda recuperarse durante ese periodo de reposo.



Una paciente es atendida por su médico en el centro de salud.
 :: EL NORTE

NOTICIAS RELACIONADAS

- Un matrimonio estable y duradero, antídoto contra el estrés
- Un polémico decreto regulará la actividad de los Servicios de Prevención

¡Ponemos a su disposición las mejores compañías de seguros:

Pelayo, Caser, Gropama, Reale, OKW, Zurich, Fiatc, Vitalicio, Matre, La Estrella, Axa, Caja España Vida, Néctar, Asefa, Direct Seguros, Liberty Seguros...

vacaciones *Fiestas*
 el pueblo es el mejor

LO MÁS VISTO

- La huella en los cables...
- El Derby County inglés quiere la cesión...
- Roban y matan seis cerdos en Villán de ...
- Victor Holgado gana el concurso de Cort...
- Crece la demanda para los huertos ecoló...
- ¡Ojo, ciudadano enfadado!...
- El Quesos Entrepinares gana la Supercop...
- Cuatro hermanos celebran sus bodas de o...
- Apuñalan a tres menores durante una rey...
- Un estreno decepcionante...
- Un encierro sin lustre deja un herido l...
- El Cuatro Rayas suma el Trofeo de Morbi...

LO MÁS COMENTADO

«Bien utilizado es uno de los mayores beneficios de los trabajadores, pero supone un coste económico para la sociedad, por lo que debe utilizarse con responsabilidad por parte de todos», señala la doctora Moretón.

Enfermedades reumáticas

Por otro lado, las incapacidades temporales por enfermedades reumáticas (ER) suponen un coste de más de 82 millones de euros anuales en la comunidad de Castilla y León (en el 2007, último año del que se dispone de datos oficiales, se registraron un total de 45.164 procesos), según el estudio 'Impacto de las Enfermedades Reumáticas en España'.

El término ER engloba más de 200 dolencias pero entre ellas destaca la artritis reumatoide por su alto grado de incapacitación. Esta enfermedad afecta a 12.397 personas en Castilla y León e impide trabajar al 35% de quienes la padecen. Además, el 70% de los habitantes mayores de 20 años de la comunidad padece algún tipo de enfermedad reumática, por lo que los expertos estiman que estas dolencias son equiparables a las enfermedades cardiovasculares o al cáncer.

► LO ÚLTIMO DE NORTECASTILLA.ES

► NOTICIAS AL MINUTO (AGENCIAS)

EL LADO HUMANO DE LA CRISIS

RAF

BLOG: NÚMEROS ROJOS

¿El Mundial borrará la crisis?

Puede influir en algunos aspectos...



ECONOMÍA

CÓMO HACERLO

Calculadoras

Calcula los intereses de tu hipoteca, deducciones, depósitos...





ECONOMÍA

Un polémico decreto regulará la actividad de los Servicios de Prevención

19.08.10 - 00:43 - L. M. | VALLADOLID

★★★★★ 0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia >

Los ministerios de Sanidad y Política Social y de Trabajo e Inmigración están elaborando un Real Decreto que regulará la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención. La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT) advierte de que este decreto supondría que el 50% de los médicos y enfermeros del trabajo perderían su puesto y la medicina del trabajo se reduciría a un certificado de aptitud.

La delegada de AEEMT en Castilla y León, la doctora Sonsoles Moretón, piensa que este decreto no se ajusta a la realidad ni aborda todos los problemas de la salud laboral. Para la doctora, el primer paso debería ser el conocimiento del número real de los profesionales médicos y enfermeros del trabajo, «lo que permitiría dimensionar realmente la situación y estudiar qué número de trabajadores debe quedar protegido por cada médico y enfermero del trabajo para adoptar las medidas oportunas». La doctora Moretón también manifiesta que es el criterio de los profesionales el que debe prevalecer y es contraria a que se legisle el contenido de los exámenes de salud.

El Real Decreto, por otra parte y según la doctora, no regula el tema «fundamental» de la comunicación y colaboración con el Sistema Público de Salud y con las mutuas. «En el momento actual mucha información que se genera por parte de unos y otros se pierde por este motivo», sostiene la doctora Moretón. Asimismo, añade que «no regular el intercambio de información es desaprovechar una de las herramientas más importantes en prevención, de hecho así nació nuestra especialidad, de la observación de los daños a la salud y el análisis en relación con los puestos de trabajo, fundamental para la investigación y la adopción de medidas preventivas».

y siempre con la garantía, el asesoramiento y la profesionalidad de de Caja España Asesores, nuestro Operador de Banca Seguros.

Seminarios online
GRATUITOS



**Invierta en
bolsa con las
ideas claras**

LO MÁS VISTO

* La huella en los cables...



La crisis provoca menos bajas laborales, pero más ansiedad y estrés

Servimedia: 01 de agosto de 2010 a las 13:57

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un 40% menos de bajas laborales; un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

La Aeemt señala en una nota que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

Por ello, hace hincapié en la importancia del papel de los médicos del trabajo, es decir, de aquellos médicos que se encuentran dentro de las empresas y que, según la asociación, son capaces de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto.

Asimismo, recalca que los médicos del trabajo de los servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y certeros vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que se siembra la sospecha de colectivos y de médicos.

1. C
2. L

Médicos de trabajo aseguran que el nuevo decreto sobre Servicios de Prevención supondrá la "muerte" de su especialidad



Salut i Força

[Añadir comentario](#)[Enviar a un amigo](#)[Enviar a Menéame](#)

La aprobación del Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el nuevo Reglamento de los Servicios de Prevención en las empresas supondrá la "muerte" de la especialidad de Medicina del Trabajo y una "oportunidad perdida" para mejorar la coordinación entre los servicios de Atención Primaria (AP) y los de Salud Laboral, según afirma el presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), el doctor

Antonio Iniesta.

En declaraciones a Europa Press, el doctor Iniesta ha destacado con esta nueva normativa "la gente joven va a ir dejando la especialidad por que verá que no tiene futuro". De hecho, de aprobarse este Real Decreto, desde la AEEMT vaticinan en los próximos años el 50 por ciento de los médicos y enfermeros del trabajo perderán su puesto en los Servicios de Prevención propios y disminuirán "considerablemente" muchos puestos de trabajo en los Servicios de Prevención externos.

Según denuncian los especialistas en Salud Laboral, esta normativa habla "en términos genéricos" de personal sanitario para ofrecer los servicios de prevención y salud laboral "con la clara intención de eliminar a médicos y enfermeros del trabajo de la normativa o reducirlos a la mínima expresión". Además, se duplican los ratios médicos de trabajadores por unidad de salud hasta los 2.000 trabajadores.

"Acogiéndose a esta normativa es previsible que los empresarios opten por contratar profesionales con menos cualificación para abaratar costes y, así, se reducirá la Medicina del Trabajo a un mero certificado de aptitud", aseguran.

En esta misma línea, el Real Decreto "deja coja una función tan importante como es la interrelación entre la AP y los servicios de prevención, donde hay médicos y enfermeras que duplican o triplican funciones con la sanidad pública", señala el doctor Iniesta.



SATSE critica el proyecto de Servicios de Prevención por "conformista" (28/07/2010)

Según ha manifestado el Sindicato de Enfermería, el proyecto de Real Decreto de los Servicios de Prevención adolece de un exceso de conformismo, en el sentido de no ser ambicioso a la hora de elaborar un marco normativo que contemple otras actuaciones que vayan más allá de la colaboración entre los servicios de prevención y el Sistema Nacional de Salud (SNS). SATSE denuncia, además, que pretende llevar a cabo la reducción de personal en los rangos de dotación mínima de profesionales por número de habitantes ya que indica que cada Unidad Básica Sanitaria (UBS) atendería a 2.000 trabajadores, justo el doble que en la actualidad.

En opinión del Sindicato, el número actual, 1.000 trabajadores, es igualmente superior a lo recomendable, por lo que aconseja que la nueva normativa recoja que en el caso de tratarse de actividades o procesos peligrosos el número de trabajadores asignados a cada UBS sea sensiblemente inferior a 1.000.

Las alegaciones al proyecto de Real Decreto remitidas por el Sindicato de Enfermería al Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González, y al Ministerio de Sanidad recogen, igualmente, que las actividades a desarrollar por los servicios sanitarios deben formularse como una enumeración abierta y adaptable a las necesidades cotidianas de los profesionales en el desarrollo de la actividad sanitaria e incluir las competencias profesionales adquiridas por los enfermeros especialistas.

El Sindicato ha mostrado su oposición a que los enfermeros especialistas en Enfermería del Trabajo computen, a partir del segundo año de formación, como recurso sanitario, tal y como recoge el proyecto de Real Decreto. Como indica SATSE, no se puede equiparar enfermero especialista con enfermero en formación ya que esta situación puede ser una vía para que el empresario rentabilice el personal en formación en detrimento de la contratación de plantilla titulada y estable.

Historia clínico-laboral

Una de las propuestas que realiza el Sindicato de Enfermería a este proyecto de RD es que se posibilite la creación de una historia clínico-laboral de la población activa, que posibilite una adecuada vigilancia de la salud en el entorno de trabajo y dé una perspectiva más amplia a los profesionales en el diagnóstico, tratamiento y cuidado del trabajador. Igualmente, desde SATSE se aboga para que dicha historia clínica laboral esté a disposición de los profesionales sanitarios del SNS que lo puedan necesitar por razón de su actividad asistencial.

Por último, el sindicato insiste en la necesidad de que en el campo de la prevención se dé entrada a otros especialistas, como por ejemplo las matronas, para que reforzasen la multidisciplinariedad y el trabajo interdisciplinario y condujesen a una visión global de la salud.



1/08/2010

La crisis provoca menos bajas laborales, pero más ansiedad y estrés

★★★★★ Puntúa la entrada



SGD Segovia al día - Agencias

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un 40% menos de bajas laborales.

Se trata de un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

Mayores niveles de ansiedad y estrés

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt) atribuye al temor de los trabajadores a perder el empleo el que la Seguridad Social tramitara a finales de 2009 un 40% menos de bajas laborales; un miedo que junto con el aumento de carga de trabajo ante los recortes de plantilla suscita mayores niveles de ansiedad y estrés entre los empleados.

La Aeemt señala en una nota que en los últimos meses han aumentado los casos de incapacidad temporal debidos al estrés y la depresión y apunta que en el conjunto de la Unión Europea hasta el 60% del total de las bajas laborales se deben a estos trastornos.

Los médicos, en el ojo del huracán

Por ello, hace hincapié en la importancia del papel de los médicos del trabajo, es decir, de aquellos médicos que se encuentran dentro de las empresas y que, según la asociación, son capaces de prevenir y diagnosticar enfermedades comunes y laborales y ayudar a tratarlas de una forma personalizada y adaptada al trabajador y al puesto.

Asimismo, recalca que los médicos del trabajo de los servicios de prevención deberían estar coordinados adecuadamente con los Equipos de Vigilancia de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad y con la Atención Primaria. De este modo se podrían tener conclusiones basadas en datos adecuados y certeros vinculados al ámbito de trabajo y salud, ante conflictos actuales y futuros, en los que se siembra la sospecha de colectivos y de médicos.



ACTUALIDAD

La crisis económica y la "inseguridad" laboral provoca un descenso en las bajas médicas en España, según expertos

27/07/2010 19:13:56



La Seguridad Social ha tramitado en el último año hasta un 40 por ciento menos de bajas laborales, según asegura el presidente de la

Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT), Antonio Iniesta, quien advierte que este descenso está provocado por la "inseguridad" laboral que ha generado la crisis económica en España.

Como ha explicado este experto, en declaraciones a Europa Press, este descenso de bajas laborales se viene observando desde hace dos años y ha afectado a las bajas cortas, de menos de siete días, provocadas por "problemas frecuentes" como gripes, constipados o diarreas.

"Las bajas largas siguen estables", añade Iniesta, "porque quien tiene un tumor no lo va a hacer desaparecer ni ocultarlo".

De hecho, ha añadido, incluso en el pasado otoño se notificó este descenso de las bajas "en pleno pico de la gripe A", provocado también por los continuos consejos sobre el reposo que se debía guardar y por la relajación que se produjo cuando "se vio que no moría tanta gente".

Por encima de este riesgo se ha situado "el clima de inseguridad que hay, con posibles expedientes de regulación de empleo o despidos, que "hace que uno se lo piense mucho antes de pedir una baja".

Como reconoce Iniesta, "hay casos con cuarenta de fiebre que al día siguiente están trabajando", ya que "lo que se intenta es no faltar, porque hay mucho miedo a estar señalado".

Sin embargo, la crisis económica está provocando que de las bajas que se producen esté aumentando el porcentaje de casos de incapacidad temporal por estrés y depresión constituyendo, en el conjunto de la Unión Europea, hasta el 60 por ciento del total de las bajas laborales.

"Hay un aumento de problemas osteomusculares, como sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en tendinitis, lumbalgia o cervicalgias, así como muchas patologías psiquiátricas, muchas de ellas también por estar quemado o sobrecargado, porque por mucho trabajar acabas rompiéndote", ha explicado Iniesta.

Muchos de ellos, además, acaban somatizando estos problemas psicológicos y refieren problemas digestivos o musculares cuando, en realidad, "enmascaran" otros síntomas.

EL "SUFRIMIENTO" DE QUIENES CONSERVAN EL TRABAJO

De este modo, se está dando la paradoja de que quienes deberían estar contentos con conservar su trabajo viven sometidos a un fuerte estrés y sobrecarga que sobrepasa los límites laborales y llega a las familias.

Así, "se están dando conflictos familiares cuando se produce un ajuste por el despido de uno o los dos cabezas de familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes, que llevan mal esa reducción del nivel de vida y provoca un conflicto al padre, tanto en el trabajo como en la familia", asegura.

En estos casos, se produce una "sensación de fracaso", lo que provoca también una sobrecarga, sobre todo si es el único miembro de la familia que trabaja, porque "no puede permitirse nada e intenta forzar para ganar un dinero extra".

La
en
un
ia de

ie
idas
r los

o en
s,

os
icla
en

SNS
ño,
er,

30
M
re
D
30
Fi
C
n
H
30
Si
st
e



Saluda

Inicio

Áreas de Información

Órganos Regionales

Dptos. Regionales

Federaciones

Uniones

Otros Organismos

Home

La reforma laboral aumenta el estrés y la ansiedad de l@s trabajador@s

Viernes, 20 de Agosto de 2010 13:41 Gabinete de Prensa



La reforma laboral aumenta el estrés y la ansiedad de l@s trabajador@s



El secretario general de UGT Canarias, Juan Francisco Fonte, advierte que la reforma laboral aprobada recientemente por el gobierno Estatal aumenta el estrés y la ansiedad entre los trabajadores y trabajadoras ocupados ya que "facilita y abarata el despido, y es lógico que las personas se angustien porque temen perder su puesto de trabajo". En declaraciones realizadas al periódico *La Provincia*, Juan Francisco Fonte señala que 80.000 personas en Canarias sufren actualmente una situación complicada pues uno o dos miembros de la familia se quedaron en paro o dejan de cobrar la prestación y "estas circunstancias críticas son también el detonante del estrés de los que siguen trabajando".

"El despido de muchos trabajadores hace que los que se quedan tengan que trabajar el doble" explica el secretario general de UGT Canarias, quien confirma que estas circunstancias adversas en el ámbito laboral han incrementado el número de bajas laborales por ansiedad, estrés o depresión, como argumenta en el artículo periodístico el representante en Canarias de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, Ignacio Romero.

"Los que no tienen trabajo se las ven y se las desean para seguir adelante, y los que lo han podido conservar viven sometidos a mucha presión", asegura Fonte quien llama la atención sobre los efectos de la crisis en las pequeñas empresas canarias, la gran mayoría, ya que el 93% del total tienen menos de 10 trabajadores.

f Compartir

?

Facebook

Sin menear

menéalo

Relacionado

Localización >

Eivissa

La crisis económica provoca un descenso en las bajas por enfermedad en las Islas

La Seguridad Social ha tramitado un 12,99 por ciento menos de expedientes de incapacidad temporal en el último año

S. Carbonell | Eivissa | 22/08/2010

Valorar: ★★★★★

Comenta Visto 16 veces

La Seguridad Social ha tramitado en el último año un 12,99 por ciento menos de expedientes por incapacidad temporal, popularmente conocidas como bajas por enfermedad, según los datos de los que dispone la Conselleria de Salut i Consum. La crisis y la inseguridad laboral hacen que muchos trabajadores opten por continuar trabajando si la enfermedad común o lesión que sufren no es excesivamente grave y no pidan al médico el parte de baja por enfermedad.

Los datos que maneja la Conselleria de Salut, remitidos por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) así lo reflejan. En 2007, antes de que empezara la crisis económica mundial, se tramitaron un total de 160.271 expedientes de incapacidad temporal (IT) que aumentaron en 2008 en un 1,07% pasando de 160.271 a 161.997, pero que interrumpieron su línea ascendente en 2009 bajando a 140.941 expedientes de incapacidad tramitados (-12,99%) y 140.483 altas médicas.

Aunque también hay que tener en cuenta que la crisis económica ha hecho que el número de asegurados activos han ido disminuyendo de forma gradual, pasando de 554.733 en 2007 a 440.868 en 2009, es decir 113.865 asegurados menos.

Duración media

La duración media de la baja también disminuyó considerablemente entre 2008 y 2009 pasando de 47,04 días a 41,08 el año pasado. Del 1 de enero al 30 de junio de este año, se mantiene la tendencia del año anterior. Los asegurados activos han bajado hasta alcanzar las 433.199 personas, las bajas tramitadas han sido 69.085, aunque la duración media de la baja se ha incrementado hasta los 44,02 días en los primeros seis meses de este año.

En Mallorca las bajas tramitadas han disminuido en el primer semestre de 2010 un -12,91 por ciento; en Menorca un -16,83 por ciento y en Eivissa y Formentera un -12,15% entre 2008 y 2009.

Inseguridad

El presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (Aeemt), Antonio Iniesta, sostiene que la crisis y la inseguridad laboral hacen que se esté reflejando un descenso de las bajas en todo el Estado. Este descenso no afecta a las de larga duración, cuyas cifras permanecen estables. «El clima de inseguridad que hay hace que muchos trabajadores se lo piensen mucho a la hora de pedir una baja».

Sin embargo, según la Aeemt, la crisis económica está provocando que las bajas que se producen, sean motivadas en muchos casos provocadas por la propia inestabilidad laboral. «Hay un aumento de problemas osteomusculares, sobrecargas, movimientos repetitivos que acaban en patologías psiquiátricas», afirma Iniesta.

¿Quién paga las bajas?

La incapacidad temporal será reconocida, cuando la situación derive de enfermedad común o accidente no laboral, por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, cuando el empresario haya optado por formalizar la cobertura de esta prestación con una mutua. El pago correrá a cargo, según los casos, de la entidad gestora, la mutua o la propia empresa en la que trabaje la persona.



Cuando la baja derive de enfermedad común o accidente no laboral, los días comprendidos entre el cuarto y el decimoquinto, ambos inclusive, corren a cargo del empresario, el resto de la entidad gestora o la mutua. Si la baja deriva de contingencias profesionales, el pago corre a cargo de la mutua o gestora.